EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 10, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 23 de Setiembre de 1898

EDICION POPULAR

Año I—Núm. 54

NOTAS DE FENIX

En la ciudad de San José había cierta disidencia motivada por el precio de un reloj público, que ha de colocarse en una de las torres de la iglesia.

Sean cuales fueren las razones de cada parte, sin duda alguna bien intencionadas, nos parece que el desenlace importa una mejora local, según las siguientes explicaciones del párroco doctor Betancur.

«...¡Cuántas veces cavilé y fuí presa de largos insomnios, buscando entre mil combinaciones una que me señalara el camino por donde llegase á la coronacion de la empresa! La encontré, y apenas fuí con ella á llamar á las puertas de su generosidad y de su amor por el adelanto de nuestra joven ciudad, me respondieron, al punto con la fuerza que en aquel momento necesitaba para vencer; pusieron en mis manos 2000 pesos,—y al instante desaparecieron, como por encanto todas las dificultades, y quedó libre el camino que en este momento recorre esa fuerza incontrastable, surcando los mares con direccion á Berlin y á la soberbia Albion, para arrancarle á la primera la grande y elegante maquinaria de nuestro reloj, y hacerle entregar á la segunda las dos esferas extraordinarias y de extraña singularidad, por ser de una sola pieza cada una, apesar de su diámetro de tres metros.

«Tendremos reloj, y es necesario que todos se convenzan de que el pueblo de San José de Mayo es el único que tiene la gloria en la América del Sud de poseer en su reloj público una obra sin igual, debido á la competencia indisputable del entendido mecánico y experimentado electricista don Luis de Amilivia. Honor, pues, á los que sin vacilaciones han concurrido á formar en pocas horas la cantidad que se necesitaba para asegurar la prenda.»

* *

Rara avis.

Los diarios de esta capital han relatado con nombres y circunstancias el hecho de que un guardia civil,—correcto en el cumplimiento de su deber y agredido por un oficial que sin razon sacó la espada,—se defendiera bravamente con su machete, hasta reducir á la obediencia á su adversario.

Que lo asciendan á sargento, para estímulo de la institucion policial.

Fénix.

Correo de Chile

Los diarios de Chile llegados ayer traen largos editoriales referentes á la cuestion de límites con la República Argentina, abogando todos ellos porque la divergencia sea sometida al arbitraje del gobierno británico.

Su argumentacion fúndase principalmente en el acuerdo de 1896 y en la consideracion de que toda tentativa ulterior de arreglo directo entre los dos gobiernos traería aparejada una tramitacion interminable y atestada de nuevas dificultades.

Hé aquí en efecto, como se expresa *El Ferrocarril* de Santiago y *La Union* de Valparaiso.

Dice el primero de los mencionados colegas:

«Habiendo ocurrido divergencias entre los peritos, se presenta el caso previsto y contemplado en el acuerdo de 1896, segun el cual, si no pudieran allanarse estas divergencias amigablemente por acuerdo de ambos gobiernos, quedarán sometidos al fallo del Gobierno de su Majestad Británica, á quien las partes contratantes designaron con el carácter de árbitro encargado de aplicar estrictamente en ese caso las disposiciones del tratado de 1881 y protocolo de 1893, prévio el estudio del terreno, por una comision que el árbitro designará.

Segun el mismo acuerdo de 1896, sesenta dias despues de producida la divergencia, podrá solicitarse la intervencion del árbitro por ambos gobiernos de comun acuerdo, ó por cualquiera de ellos separadamente.

Como se sabe, ambos gobiernos solicitaron conjuntamente, por medio de sus representantes diplomáticos en Inglaterra, y obtuvieron la aceptacion del cargo de árbitro por parte de su Magestad Británica.

Es sensible sin duda que tan delicado asunto no haya podido ser resuelto por avenimiento directo de los peritos; pero, dado el giro de los sucesos, hay conveniencia recíproca en que venga cuanto antes el fallo arbitral á poner término definitivo á una controversia internacional tan prolongada.

Sobre esto no cabe hacerse ilusiones, y el patriotismo bien entendido aconseja á los gobiernos prescindir en absoluto de tentativas tan peligrosas como estériles de arreglos directos, para apresurarse á someter el asunto á la decision previsora del arbitraje, que está ya felizmente constituido y que es la única garantía de confianza que puede poner término á las incertidumbres y á los recelos de la situacion.

Las concesiones más justas y equitativas que pudieran idearse por los gobiernos, en su anhelo de avenimiento, no podrian ser jamás comprensivas y completas de todos los puntos en divergencia pericial, segun los antecedentes conocidos, ni satisfarian tampoco las exigencias estremas y apasionadas del espíritu que predomina desgraciadamente en las corrientes populares. Esas tentativas de acuerdo colocarian á los gobiernos en condiciones en estremo peligrosas para su responsabilidad y ocasionadas talvez á perturbaciones graves para los intereses mismos de la paz entre ambos paises.

La mas elemental prudencia aconseja, en estas escepcionales circunstancias, ir derecho y de frente al desenlace que no suscita ni puede suscitar recelos de ningun género y que, sea cual fuere su resultado, no importaria jamás menoscabo á las susceptibilidades del amor propio nacional. La decision de un árbitro como el gobierno de Su Majestad Británica reune felizmente todas las ventajas que pueden ambicionar Chile y la República Argentina en la grave emergencia creada por los acontecimientos.»

Y hé aquí como se expresa *La Nacion*:

«Por punto general, pueden creerse preferibles las demoras y sacrificios relativos de una transaccion, al albur de la sentencia de un arbitrador.

«Mas en este caso, no.

«Las líneas presentadas por los peritos tienen divergencias considerables, y el arreglo directo se presenta con las dificultades correspondientes. Aunque, con toda la buena voluntad que se quiera, se acometa la empresa por parte de ambos gobiernos, tendría que trascurrir racionalmente un plazo de discusion relativamente considerable, para llegar al casi seguro resultado de no lograr el acuerdo. Entre tanto se prolongaría una situacion en alto grado crítica, de largas expectativas, de temores y sobresaltos en la opinion de ambos paises, que seria realmente insostenible. Esa situacion sería ademas peligrosa. Las discusiones de las cancillerías, aunque se llevasen con toda reserva, mantendrian en alto grado de tension el espíritu nacional, lo cual contribuiría á apartar estos dos pueblos, á producir tal vez entre ellos una sima que ahora no existe felizmente. Algo de esto ya hemos visto en la controversia pericial.

La verdad es que el litigio chileno-argentino por el tiempo que dura, por todas las circunstancias que lo han acompañado, no puede arreglarse con facilidad directamente. Conviene á ambas naciones, reconociendo lealmente este hecho, acudir sin pérdida de tiempo á la decision arbitral.

El gobierno y la opinion pública chilenos tienen la mas completa fe en la interpretacion que nuestro perito da á los tratados; creemos tener motivo para pensar que cualquier juez llamado, á dirimir la contienda trazará la línea por donde la señalan nuestras comisiones de límites. De allí que no nos convenga un arreglo directo, para llegar al cual habría que aceptar transacciones que nos cercenarian parte de un territorio evidentemente chileno.

A la nacion vecina no le conviene la guerra; la perjudicaría más que á ningun otro país del globo. Debe, por consiguiente, estar lejos de su espíritu la idea de provocarla. En plena florescencia económica, en camino de llegar, la paz mediante, á ser la primera nacion sud-americana, riquísima en territorios, con una corriente inmigratoria, poderosa que duplicará su poblacion y sus riquezas en poco tiempo, con un brillantísimo porvenir, en suma; no le convendria provocar los albures de una guerra, capaz de tronchar su presente y de comprometer por decenas de años su progreso. Su honra de nacion le impediría sin duda aceptar una demarcacion de fronteras impuesta por nosotros en nombre de derechos que ella desconoce; mas no aceptar la decision de un árbitro ya elegido con su acuerdo. Su honra de nacion solo padecería, y gravemente, rehusando el cumplimiento de los tratados, y más que eso, la única solucion mutuamente honrosa é imparcialmente justiciera.»

TEATROS Y FIESTAS

Solis—Tuvo anoche lugar el debut de la Compañía Mariani con la interesante comedia de Sardou «Marcella.»

Aunque no somos admiradores «à outrance» del talento del renombrado dramaturgo francés, le reconocemos, como todo el mundo, grandes dotes artísticas. Posee como nadie la ciencia de los efectos teatrales, y sobretodo una habilidad suprema para utilizar y combinar los elementos y personajes de sus dramas, consiguiendo siempre conmover ó por lo menos divertir al público. Pero esas mismas cualidades se trocan muchas veces en defectos por el abuso que hace de ellas. En efecto, sus golpes escénicos resultan algunas veces absurdos ó pueriles; la trama es siempre demasiado ingeniosa, y poco natural, lo que crea situaciones falsas y faltas de lógica.

Sin caer en las exageraciones de Zola, que declara que el autor de «Fedora» no tiene su estima literaria, nos parece, que Victoriano Sardou tiene poca conciencia artística, que sacrifica el arte al efectismo y al convencionalismo para conquistar los fáciles aplausos del público.

Teresa Mariani es una de las artistas mas simpáticas é inteligentes, que hemos conocido.

Sin poseer ninguna cualidad extraordinaria es un conjunto tan equilibrada, tan sencilla y espontánea que resulta original. Hasta sus mismos levísimos defectos le dan un *cachet* propio, delicioso. Fué una Marcella notable y en el desempeño de su parte demostró tanto interés, tanta alma, tanta vida, que conquistó merecidos y entusiastas aplausos.

Tanto la señora Tassinari, como los señores Masi y Zampieri salieron airosos de sus respectivos papeles. Los demas artistas estuvieron tambien muy correctos.

Se nos olvidaba decir que que la *mise en scène* fué muy buena y hasta lujosa.

Esta noche se dará la primera funcion de modo, representándose «Fedora» con el siguiente reparto:

Prinpecesa Fedora Romazoff, Teresa Mariani; contessa Olga Soukareff, E. Pirovano; signora De Tournis, L. Scarrone; baronesa Ockar, E. Picello; Marka cameriera, G. Da Caprile; Loris Ipanoff, V. Zampieri; Di Siriex, N. Masi; Greth, A. Bolognesi; Rouvel, F. Gennaro; Lorech, docttore, A. Pirovano; Boroff, G. Viotti; Desire, camarieri, E. Picello; Tchileff, gioielliere, P. C. Tovagliari; Dmitri, groom, Nic. Pescatori; Cirillo, cocchiere, T. Bernardi; Ivan, agente di polizia; G. Grassi; Basilio, domestico, Nap. Pescatori; Boleslao Lasinski, E. Picello, dottor Muller, G. Viotti.

Compañía de baile—En el vapor Oravia llegó ayer la compañía de baile de que es empresario el señor Ciacchi.

Se trasladó al Olympo que la conducirá á Buenos Aires. Trabajará en el teatro San Martin.

Centro Gallego—El domingo regirá el siguiente programa en el teatro de ese progresista centro:

1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º El grandioso melodrama en tres actos de don José M. García, titulado: «El sueño del Malvado ó el delator de su crimen».

3.º La graciosa zarzuela en un acto, letra de don R. de Marsal y música de don R. Chapí, titulada: «Término medio».

La funcion dará principio á las 8 y 1[2 en punto, con el objeto de que termine antes de las doce.

El domingo 2 de Octubre se dará una interesante funcion en honor y á beneficio de la señora Amalia A. de Passano. Se representará «Tierra Baja» y «El Gorro Frigio» interpretada por niños.

San Felipe—Mañana sábado se representará en San Felipe el conocido drama «Julian Jimenez» y «Ensala criolla».

Odeon Con gran concurrencia, como de costumbre, se dió anoche la opereta fantástica «Piripicchio protetto dalla fata ondina».

LA CUESTION ANDINA

OPINION DE LOS DIARIO BONAERENSES

LA PUNA DE ATACAMA Y LA TIERRA DEL FUEGO

El general Mitre en la presidencia

Damos á continuacion un extracto de lo que dicen los diarios de Buenos Aires á propósito de la cuestion chileno-argentina.

Esas transcripciones tienen gran interés sobre todo en estos momentos, cuando tan difícil es orientarse sobre la marcha del litigio andino.

Dice: *Tribuna* en su seccion editorial.

«Jamás ha presentado la República Argentina el frente formidable que hoy presenta En ninguno de los momentos de su historia ha podido jactarse el amor propio nacional de la unidad de fuerzas políticas y sociales, que hoy forman la base incontrastable de su accion.

«Puede atreverse Chile, si quiere, á pisotear los tratados, á faltar á su honor comprometido, exigiendo más de lo que comportan nuestros compromisos. Provocada la República Argentina, cumplirá con su deber.»

Mas adelante ocupándose de la tan mentada permuta de la tierra del fuego por la Puna de Atacama, se expresa en estos términos:

«Toda la Puna de Atacama, incluso los indios, los guanacos y las gamas que la pueblan, no valen,—bien sumados y bien contados,—una legua de la Tierra del Fuego. Aquello es estéril, infecundo, árido, inapto para todo trabajo humano; ésto es rico, fértil, poblado de minas de carbon, de oro, de todo cuanto pueda aplicarse á la industria. El cambio, si fuese siquiera presumible su discusion, importaria siempre un atentado y una violacion á los tratados que tienen signados los dos paises, y en los cuales está interesado el decoro y el honor nacional.

«Y aparte de esto, seria buscar una fórmula de solucion en la que iríamos nosotros á pura pérdida - tanto material como moral—y el pueblo argentino no quiere eso, por muy muchos motivos, y sobre todo, porque discute lo que estima suyo, leal y honradamente, con la conciencia de su razon, y sin mirar si le conviene mas un pedazo de tierra en el Sur ó en el Norte como lo hacen los chilenos, que llegarian al total aplacamiento de sus iras si les cediéramos, *bona fide*, y sin mas trámite, un canuto de escape hácia el Atlántico, que seria para ellos como la incorporacion de una nueva tráquea á su organismo deficiente.

«¿La Puna de Atacama, por la Tierra del Fuego?... *Allons, donc! Est ce que vous avez prise la Bastille, mon bonhomme?...*»

El Diario se preocupa de averiguar las causas de la demora en solucionar el litigio y, con tal motivo, dice así:

«Investigando las causas de esa demora, hemos oido citar como concurrente cierta resistencia del presidente actual, á quien solo quedan veinte dias de gobierno, y que, no se encuentra habilitado ante la opinion del país, para dar un rumbo definitivo á los sucesos, sacándolos de este limbo diplomático.

«Espera segun dicen, que se podrá llegar al 12 de Octubre, entregándole al general Roca, junto con la banda presidencial, la pluma para que firme el protocolo del arbitraje. Sea ó no exacta la version, las excepciones son muy verosímiles, y convendría aclararlas, porque si en la morosidad de la solucion interviniera esta circunstancia, nos parece que sería muy fácil removerla, pidiéndole al señor Uriburu su eliminacion. El general Mitre, designado para ocupar la presidencia de la República, en caso de acefalía hasta el 12 de Octubre, llevaría al poder, con el prestigio de su personalidad, todos los elementos para una inmediata solucion del conflicto.

Habría en el gobierno un hombre de opinion, patriota, sin miedo á las responsabilidades, que seguramente concluiría en cuarenta y ocho horas con las perplegidades de la situacion, desde que es igualmente prestigioso para declarar la guerra como para firmar la paz.

Indicamos este principio de solucion como bandera de un *meeting*, para el caso de que sigan los trabajos diplomáticos y las dilaciones de las cancillerías.

Hay que poner término en alguna forma á la espectativa en que se encuentra el pais y que ya no puede tolerar.»

La Nacion habla en estos términos bastante enérgicos dada la discrecion que caracteriza la propaganda del colega.

«Pero ya se advierten síntimas de apresuramiento y es seguro que esta semana, quizás hoy mismo, se conozca lo que se ha tratado con tanto misterio.

«Aquí, entretanto, se siguen los preparativos militares en prevision de cualquiera complicacion. Los proyectos aprobados por la Cámara de Diputados fueron pasados á Comision ayer por el Senado, que es seguro los aprobará hoy, á más tardar mañana, en una nueva sesion secreta.

«Esos preparativos y las seguridades dadas por los hombres públicos y por la prensa de todos los matices, de que se irá al arbitraje dentro de los tratados, de que no se aprobará ni aceptará nada que no esté dentro de los tratados, han calmado la opinion, desarmado los ataques de los mas intransigentes y aconsejado á todos la prudencia en espera de que los hechos indiquen claramente la actitud que debe asumirse.

«Ahí está el Congreso, por otra parte, dispuesto á no permitir nada que no esté de acuerdo con el decoro y los derechos de la nacion.»

En cuanto á «La Prensa» habla de este modo:

«La demostracion popular nacional á que asistimos, asegura al Gobierno que cuenta con el concurso poderoso del pueblo unido y compacto, para sostener sus ideales: no se tema á sus expansiones, que revelan la fuerza moral y efectiva de la Nacion. Solamente pueden mirarlas con recelo los que vacilaron en la adopcion de la única política que las circunstancias dictan á la República, cuyo pueblo apoyará y aplaudirá en masa á los gobernantes que la practiquen.

«Aquí no hay opositores, ni oposiciones á gobiernos: la opinion se opone tan solo á la pretension de Chile, sugerida por su perito. Los *meetings* no están demás: son rigurosamente oportunos, porque esta es la hora precisa en que cumple al país exteriorizar su conciencia y hacer confesion pública de su voluntad, para robustecer el espíritu de sus mandatarios y llevar al contendiente la persuasion de que aquí no se quiere esa paz que se llama *á todo trance* aconsejada por el interés de ganar dinero y excusar el sacrificio, á expensas de la soberanía y de la dignidad.

«Persista, pues, la opinion en la accion gobernante que ha iniciado, á impulsos de su patriotismo y con razon clara y serena. Alguna vez habia de mostrarse, rectificando la creencia arraigada de que este país acepta todo, con tal de asegurar su quietud.

«No hay otro medio hábil de conjurar la guerra, en el estado en que el litigio se halla, que la declaracion de la voluntad de afrontarla, si para llegar á la paz hubiera que arriar la bandera. Esta es la conclusion lógica de la onerosa y varonil política de la paz armada.»

SPORT

Hé aquí los dividendos producidos por los vencedores de las carreras de ayer en Buenos Aires.

Waterwich, ganador 5.15, á placé 3.05; Kosir: á placé 7.25; Descubridor, á placé 7.00.

Aquilon, ganador 37.75, á placé 9.35; Zarda, á placé 13.20; Catarata, á placé 5.05.

Fauvette, ganador 4.60, á placé 2.50; Retraite, á placé 2.95; Estudiante, á placé 2.60.

Saint Brise, ganador 15 85, á placé 1 35; Hidalga, á placé 6 35; Mabrere, á placé 7.60.

Écarté, ganador 6.40, á placé 3.25; Huapí, á placé 4.95; General Hornos, á placé 3.35.

Filon, ganador 9.25, á placé 3.90; Siria, á placé 7.35; Cyrano, á placé 5.75.

Regalona, ganador 5.75.

En el partido á guante jugaron ayer Cuñado y Criollo contra Arbiza y Sabino.

La opinion salió á los primeros, pero la usura cambió por que los dos bandos se turnaron en la delantera, igualando varias veces, hasta el tanto 51, despues del cual los vencedores dominaron por completo á sus contrarios á los que derrotaron por seis tantos.

Un discurso de Agustin de Vedia

En el Teatro Nacional de la Asuncion del Paraguay se dió recientemente una hermosa velada en honor de Agustin de Vedia.

Léase el discurso que con tal motivo pronunció nuestro distinguido compatriota:

Señor doctor Dominguez, señores:

No encuentro palabras bastantes expresivas para agradeceros las reminiscencias y los conceptos hermosos en que ha abundado vuestra generosidad, al acojer al antiguo amigo, que creia pasar ignorado, llevándose la influencia salutífera de vuestro sol y de vuestra opulenta naturaleza. Pero habeis querido demostrarme que, si es benéfico el clima y grata la vegetacion frondosa que encanta al viajero, en el Paraguay, no son menos atrayentes el carácter de su sociabilidad, los signos de su cultura y las expansiones del espíritu nacional. Llevo, pues, además esa otra impresion, mezclada á un sentimiento de profunda gratitud.

Las primeras manifestaciones de mi vida de escritor y combatiente, que acabais de recordar con tanta gentileza, están efectivamente ligadas al período histórico en que el Paraguay asombraba al mundo con su valor y su heroismo, reproduciendo las hazañas inmortales de Numancia y Zaragosa.

Ya que habeis evocado, benévolamente, aquellas hojas efímeras, esparcidas al viento, en las horas del combate, reflejando las ardorosas inspiraciones de la juventud, permitidme que fije, ayudado tambien de mis recuerdos, los móviles de mi conducta, en época tan memorable.

Empezaba el año 1853, cuando un renombrado caudillo uruguayo, que acababa de prestar su brazo en las luchas domésticas de la Confederacion Argentina, llevó el incendio á su propio país, regido á la sazon por un gobierno ilustrado y prudente, afanado por extinguir las pasiones y los odios enjendrados por aquella larga guerra intestina que dió á Montevideo el nombre de Nueva Troya. Una barca desprendida silenciosamente, en la oscuridad de la noche, de las costas argentinas, conducia á aquel hombre, que haria resonar de nuevo. en la patria desgarrada. el clarin de la discordia. Mi viejo amigo y compañero, el poeta ilustre, que lloró mas tarde sobre las ruinas del Paraguay, con el ave de sus bosques, Carlos Guido Spano, pensó que al oido del caudillo uruguayo debió resonar entonces aquella voz siniestra que oyó Alarico: «Anda y ve á destruir á Roma.»

La invasion del general Flores á la República Oriental, fué el punto de partida de los sucesos extraordinarios que conmovieron á esta region de América, convirtiéndola en inmenso campo de batalla. Aquel hecho oscuro é injustificable fué el origen de las complicaciones, los sacrificios y las luchas mas crueles y sangrientas que recuerda la humanidad en largos siglos. Aquella invasion sirvió de pretexto á las reclamaciones extranjeras, trajo la intervencion del imperio en el Estado uruguayo, la complicidad de las autoridades argentinas, la alianza, de hecho y de derecho entre los beligerantes, regulares é irregulares, del Rio de la Plata, el ataque y la defensa heróica de Paysandú; la triste rendicion de Montevideo; plaza codiciada para las operaciones ulteriores de la alianza, y la guerra implacable contra el Paraguay, marcada por huellas continuas de devastacion y de muerte, desde Uruguayana hasta Aquidaban, en cuyo itinerario de sangre, los vencidos se contaban por los muertos, y el clarin de la victoria resonaba solo en medio de ruinas y montones de cadáveres!

Ay! El papel que representaba la República Uruguaya, en esa guerra, era el menos justificado, ó el mas odioso. Lejos de haber recibido ofensa alguna del Paraguay, tenia con él una deuda de reconocimiento, que no podia ser repudiada. La agresion imperial contra la soberanía uruguaya, fué la señal de la guerra para este país, que grabó en su escudo la leyenda de los antiguos polacos, «Por vuestra independencia y por la nuestra».

Pobre República Oriental! Los que habian garantizado su independencia en 1828, la uncieron á su carro triunfal, y arrastraron su bandera al sacrificio condenándola el oprobio de devolver mal por bien, ó de contribuir al exterminio del pueblo que se habia erguido en su defensa aunque sin aceptar la mancomunidad del esfuerzo y de la lucha.

Fué contra aquella ignominia que levantamos nuestra protesta enérgica en la prensa del Plata, fundando el diario cuya propaganda es evocada á los treinta años, en el Paraguay, que se incorpora despues del martirio, entrevé nuevos destinos, y quiere armonizar sus aspiraciones de libertad con su respeto á la justicia y la verdad histórica.

Ese diario se llamó *La América*, por que aspiraba, así mismo, á ser un órgano de las nacionalidades que surgieron del antiguo dominio colonial, desplegando la bandera, que en dias inmortales paseó victoriosa por el continente; porque, enemigo de la guerra y de la alianza contra el Paraguay, combatía, no menos resueltamente, las agresiones injustas de los monarcas en Méjico, en Chile, en el Perú; porque aspiraba á reanudar y estrechar los vínculos que formaron aquella gloriosa unidad de la América independiente, que rompió para siempre el cetro de los reyes y sustituyó á su imperio absoluto, la nueva soberanía de los pueblos!

Séame permitido agregar que, tras tantos sacrificios, á través del tiempo, esas ideas han recibido su confirmacion, en el vasto escenario de los Estados que actuaron en la guerra del Paraguay. El último imperio americano, cuya política absorvente é invasora predominó en aquella época, se derrumbó luego, sin estrépito, como la esclavitud que manchaba su suelo, abriendo paso á los Estados Unidos del Brasil, bien venidos á la grandiosa comunidad de los pueblos republicanos de América. El partido político que comprometió á la República Argentina en la guerra, forzando el patriotismo, y contrariando la opinion de eminentes ciudadanos, vió desde entonces, declinar su influencia y su prestigio, que no pudieron devolverle estériles revoluciones, sofocadas al nacer. El Uruguay, aún se debate, desde aquella remota fecha, en convulsiones dolorosas, que costaron la vida al caudillo revolucionario de 1853. Justo es recordar, no obstante, en este punto que, en medio de tales vicisitudes, tuvo uno de sus gobernantes la inspiracion feliz de restituir al Paraguay los trofeos de la guerra: ellos estaban denunciando allí un pacto eternamente reprobado por la conciencia humana! En definitiva, la moral y la justicia histórica se han encargado de vengar al Paraguay.

Entretanto, de los escombros y de la sangre derramada á torrentes, empieza á surgir, con nueva vida, el pueblo paraguayo, como esas plantas vigorosas que corta el hacha en tierra virgen y fecunda; como esos vástagos que surjen, llenos de savia, del tronco envejecido, manteniendo y renovando la vida y asegurando su perpetuidad y desarrollo en los tiempos. Del gran naufragio, ha salvado sus preciosas virtudes nativas: la bondad y dulzura del carácter, conciliables con la energía y el valor, que han marcado indeleblemente cada palmo de su suelo. Ellas bastan para reconstituir y fortalecer la nacion, en el paraiso que ha sido su lote: naturaleza portentosa que no nos fatigamos de admirar!

En esta demostracion de simpatía con que me honrais, descubro igualmente un móvil patriótico y elevado. Y habeis recordado para ello una época ya lejana, sucesos que la nueva generacion no ha presenciado, es, sin duda, porque deseais conservar las tradiciones que vuestros antepasados os legaron, con su sangre, al caer sobre su escudo, en homérica contienda. La herencia de sacrificios y dolores, de glorias y desastres comunes, es acaso, el vínculo más fuerte de los que constituyen una nacionalidad. Asociada á ese culto un ideal, una aspiracion: la de levantar la patria que habeis recibido en pedazos sangrientos, por la práctica de las virtudes pacíficas de la democracia, por la instruccion que moviliza y dignifica, por el trabajo y la industria que asegura el bienestar y la grandeza de los pueblos. Los tiempos han cambiado; otras son las exigencias y las aspiraciones que aquellos alientan.

Toca á la generacion actual, dignamente representada en el «Instituto Paraguayo» toca á las generaciones que le sigan, aprovechar las rudas enseñanzas de la experiencia; atraerse el poderoso contingente de la vida y la civilizacion universal; preservarse del espíritu anárquico, que tanto temieron, no sin razon, los antiguos dictadores; armonizar los bienes de la paz con las prácticas de la libertad; el desarrollo material con la mejora moral é intelectual; la estabilidad, con el progreso de las instituciones. El porvenir político y económico de vuestro país, depende todo de esos diversos factores y de esos esfuerzos combinados prudentemente.

Los amigos sinceros del Paraguay, los que asistieron ayer con dolor á su trájica inmolacion, saludan hoy la aurora de su renacimiento, con ardiente simpatía. Por mi parte, al agradecer, una vez más, de lo íntimo del alma, esta manifestacion espontánea y entusiasta, que honra el sentimiento del pueblo, mucho mas que la accion del ciudadano objeto de ella, reitero mis votos porque el Paraguay se alce de su abatimiento, y centuplique sus fuerzas, á favor del trabajo, la paz, la industria, la virtud y el patriotismo de sus hijos, cicatrizando sus heridas, y devolviendo bien por mal, á semejanza de esos nobles árboles de vuestra selva, que dejan impregnado de su perfume el hacha que los hiere!

ECOS SOCIALES

⁂ Llegó ayer de Buenos Aires el señor Alejandro Victorica.

⁂ Tuvo lugar ayer el entierro del antiguo empleado de la Aduana don José Maya, fallecido en el Hospital de Caridad. Sus compañeros de aquella reparticion se cotizaron para sufragar los gastos del entierro, por haber manifestado el director de Aduanas que no estaba autorizado para hacer gastos eventuales de ninguna clase.

Anteriormente se acostumbraba á pagar por cuenta de la reparticion estos gastos y á entregar á la familia del empleado que fallecia una cantidad para los primeros lutos.

⁂ Las bodas mas grandes del mundo fueron las de Alejandro el Grande. El dia en que se casó, se casaron 20,202 personas.

Alejandro se casó con Statira, mujer de Darío, el rey á quien Alejandro venció. Alejandro decretó que ciento de sus oficiales se casasen con cien señoras de las mas nobles familias persas y medeas; estipuló ademas que 10,000 de sus soldados griegos se casasen con otras tantas mujeres asiáticas.

Se levantó un vasto pabellon sobre columnas de sesenta pies de altura. Cien cuartos lujosos se unian á él, para los cien novios nobles, mientras que para los diez mil restantes se cercó un gran recinto. Fuera, habia mesas para la multitud. Como los sacerdotes no podian casar á tanta gente, Alejandro ideó una ceremonia sencilla: dió la mano á Statira y la besó, ejemplo que imitaron todos. Y todos quedaron casados. Las fiestas duraron cinco dias.

⁂ Se encuentra enfermo de algun cuidado el señor A. Schlossmacher.

⁂ Ha experimentado sensible mejoría el doctor Gonzalo Ramirez. Ayer abandonó la cama.

⁂ Se anuncia para el lúnes un brillante recibo en la aristocrática casa de los señores de Howard.

Es muy numeroso el grupo de las relaciones de los dueños de casa, que se prepara á asistir, diciéndose desde ahora que se piensa bailar nuevamente la gavotte, baile considerado ya como el más elegante y distinguido en muchos de nuestros principales salones.

⁂ Hállase enfermo el señor José María Platero y don Juan R. Siccardi, conocidos corredores de Bolsa.

⁂ En los círculos británicos reina gran interés por asistir á la representacion de «La Bella Durmiente» concedida por la señora de Brown en vista del fin caritativo que motivó el pedido: según se sabe, dicha representacion tendrá lugar á beneficio del hospital inglés. El primer ensayo general efectuado anoche no dejó duda sobre el buen éxito que el viernes espera á la linda *féeries* los pequeños artistas se desempeñan perfectamente, y el vestuario es de los mas lujosos. Habrá además, otra atraccion que constituye una novedad: nos referimos al vitescopio recien llegado de Norte América y que se exhibirá aquí por primera vez. Este aparato tiene sobre el cinematógrafo la ventaja de prolongar indefinidamente el cuadro en vez de terminarla en el punto mas interesante como sucede en el cinematógrafo.

El precio de la entrada ha quedado fijada en tres pesos.

⁂ Llegó ayer del Durazno, donde está establecido, el señor Luciano Lasserre.

⁂ El señor José Gibernau, socio de la casa Pla, Gibernau y C.ª se encuentra mejorado de sus dolencias.

⁂ Se encuentra enfermo atacado de influenza el doctor Capella y Pons, juez letrado de lo Civil de tercer turno.

⁂ En el paquete inglés Clyde es esperado de Rio Janeiro el señor Giraldino Silveira, agente de la Compañía de Navegacion Lloyd Brazileiro en esta ciudad.

⁂ Hállase enfermo el señor Liborio Echevarría.

⁂ Llegó ayer de Paysandú el señor Juan Cat, que se habia trasladado á aquella ciudad, con motivo del fallecimiento de su señora madre.

⁂ El 10 de Octubre próximo estará entre nosotros el señor José de la Rica y Calvo nuevo ministro español que viene á reemplazar al señor Gil de Uribarri que pasa en igual carácter al Perú.

⁂ Completamente restablecida se encuentra la señora Luisa Sanchez de Saez que guardó cama durante algunos dias debido á un fuerte ataque de influenza.

⁂ Llegó de Buenos Aires el caballero argentino Pastor Senillosa, acompañado de su distinguida esposa la señora Emilia Chopitea de Senillosa y su interesante hija Elvira que fueron nuestros huéspedes durante la pasada estacion balnearia.

Vienen con el objeto de asistir al bautizo de una hijita del señor Gregorio Sanchez.

Su permanencia entre nosotros, será de algunos dias. Los distinguidos viajeros se hospedan en el Hotel de las Pyramides.

⁂ La señora Isabel E. de Ballefin, partirá para su quinta en Atahualpa en los primeros dias del entrante mes.

⁂ El enlace del jóven Pedro Salas, con la señorita Emilia Aliseris, ha sido fijado para fines del mes de Octubre.

Corre el rumor de que los esposos Aliseris festejarán este acontecimiento con una brillante fiesta.

⁂ Notamos anoche en la sala de Solis la presencia de las familias de Piñeyrúa, Mendez, Usher, Michaelson, Lanza, Pastori, Valvé, Arteaga (Telésforo), Magariños Veiga, Pons, Amaro, Viale, Wilson, Martinelli, Carve, Rodriguez, Sosa Diaz, Vigil, Requena, Caffera, Pereyra, Tagle, Varela (Jacobo), Seré, Montero Wentuises, Olivera Calamet, Altamirano, Bustamante, Iglesias, Puyol, Morquio.

⁂ Ha experimentado alguna mejoría al señor Pedro Carve.

⁂ Falleció ayer el apreciable y antiguo residente brasilero señor don Fructuoso Machado, ex-agente de la Compañía Agrícola-Pastoril, exportadora de carnes por el sistema frigorífico. Era el señor Machado un caballero de relevantes prendas, de esmerada educacion y amable carácter. Vinculado á nuestra sociedad, habia conquistado en ella merecidas consideraciones. Su muerte es un verdadero duelo para la colonia brasilera, de la que era uno de los elementos mas importantes y progresistas.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar, situado en la calle Estanzuela entre las de Salto y Tacuarembó. Area superficial, 355 metros, 60 centímetros. Precio, $ 010. Escribano, Luis Q. Cardozo.

De un terreno con edificios situado en la ciudad vieja, con frente á la calle Buenos Aires. Area superficial, 10 metros, 737 milímetros de frente, por 21 metros 475 milímetros de fondo. Manzana número 107. Precio, $ 7500. Escribano, Pelayo M. de Pena.

De un terreno, situado á inmediaciones del camino de Goes. Area superficial, 3601 metros, 50 decímetros. Precio, $ 1:5. Escribano, Benjamin Pereira.

Se registraron ayer, los siguientes préstamos hipotecarios.

En el registro de la primera seccion, $ 1000 al 9 o[o anual.

En el registro de la segunda seccion, $ 1850 y $ 400 al 9 o[o anual; $ 9000 al 8 o[o id y $ 1500 al 6 o[o id.

—El conocido rematador don Juan M. Lawes ha vendido una chacra de 43 hectáreas, situada en el Peñarol y perteneciente á don Angel Cuero, á razon de 125 pesos la hectarea. Comprador: Remigio Sclarra.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA «EL SIGLO»

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Estados Unidos

CERVERA EN MADRID

ESCENAS CONMOVEDORAS

INFORME DE UN AGREGADO INGLÉS

CAÑONES REPATRIADOS

Respetuoso recibimiento

Madrid, 22—Ha llegado hoy á esta capital el almirante Cervera con algunos jefes y oficiales que le acompañaron en el combate de Santiago de Cuba.

En la estacion presenciáronse escenas enternecedoras desarrolladas entre los repatriados y sus familias que les esperaban ansiosas. Abrazos, lágrimas, gritos de sorpresa confundianse con las risas de unos y otros.

El contralmirante Ramon Topete, parecia no querer desprenderse de los brazos de su sobrino el almirante Cervera.

El ministro de marina Auñon alargó la mano al heróico luchador de Santiago de Cuba, y Cervera concretóse á saludarlo militarmente, anunciándole que se presentaría en el Ministerio de Marina, por la tarde, cumpliendo con las ordenanzas que á ello le obligan.

El pueblo madrileño hizo un recibimiento respetuoso á los marinos recien llegados.

Toral inadvertido

Madrid, 22—Sin que nadie lo advirtiera, llegó anoche á esta ciudad el general Toral.

Supóse hoy la llegada del general firmante de la capitulacion de Santiago de Cuba, sin que se le hiciera ninguna clase de manifestaciones.

Interes de partido

Washington, 22—El presidente Mackinley fué solicitado por los republicanos del Oeste para que hiciera un viaje por aquellos estados como lo hizo por los del Oriente, fundándose para tal deseo en el interés y buen crédito del partido que lo llevó á la presidencia de la república.

Mackinley no declaró todavía si realizará tal viaje, por hallarse ocupadísimo en las tareas de las negociaciones de paz.

Nuevos diques

Washington, 22.—Atendiendo al incremento que va tomando la marina norteamericana, resolvióse construir grandes diques en Boston, Portsmouth y New Hamshire.

Rápido embarque

Washington, 22.—Ordenóse al ejército español de ocupacion en Cuba que embárquese á más tardar en Octubre próximo.

Apesar de las dilaciones opuestas por el general Blanco, espérase que para la Navidad no existirá en América ninguna autoridad española.

Juicios de un capitan ingles

Nueva York, 22—Los diarios de esta ciudad dicen que el capitan Paget, agregado ingles en una expedicion militar enviada á Cuba, publicó un informe en el cual encomia la eficacia de los oficiales y tripulaciones de la escuadra norteamericana.

Cree que la salida de Cervera con sus buques de la bahía de Santiago de Cuba fué una resolucion desatentada.

Añade que debió desembarcar los cañones y defender á la ciudad por tierra hasta el final.

Achaca los defectos de los transportes á la inexperiencia de los armadores particulares en cuestiones militares, y que mejor hubiera sido se encargaran de tal cometido las autoridades de marina.

Saldo en Santiago de Cuba

Washington, 22—El general Lawton, jefe de las tropas norteamericanas en Santiago de Cuba, comunica que el producto de las aduanas en aquella provincia esta amplio, que despues de cumplir todas las atenciones del gobierno y de haberse aumentado los sueldos de los maestros, resulta un saldo en favor del tesoro público.

Moscas propagadoras

Nueva York, 22—Los doctores Lee, Vangham y Shakespeare informan que la propagacion de la fiebre tifoidea en los campamentos de Cuba y Puerto Rico, debióse á las innumerables moscas que perseguian á las tropas

Agregan que con esa afirmacion harán la refutacion de las denuncias contra el mal servicio sanitario de la administracion militar.

Expedicion prohibida

Santiago de Cuba, 22.—El ex-cabecilla revolucionario Calixto García embarcaráse conforme prometiólo.

El tribunal le prohibió salir con una expedicion filibustera.

Embarque de cañones

San Juan de Puerto Rico, 22.—Los comisionados norteamericanos consintieron en que los españoles puedan llevar á su patria los cañones que no pertenezcan á las fortalezas.

Francia

PICQUART EN SU PRISION

PIDIENDO EL JUICIO CIVIL

ATAQUES AL ESTADO MAYOR

DENUNCIAS DE ROCHEFORT

Evitando comentarios

Paris, 22—El teniente coronel Picquart volvió á ser llevado á la prision de Cherche Midi.

Asegúrase que el gobierno es opuesto á esta medida, y exigirá reintégrese el acusado al tribunal civil, para evitar los comentarios malevolentes basados en las lúgubres declaraciones hechas ayer por Picquart ante el Tribunal Correccional.

Sin embargo las susodichas declaraciones dando á entender en un forzado suicidio desataron las críticas de los dreyfusistas que apelan á ese recurso para defender mejor á su protejido el capitan judio.

Mr. Ranc en *Le Radical* y el socialista Jean Jaures en *La Petite Republique* acusan enérgicamente al estado mayor del ejército, haciéndole cargos por las palabras sospechosas del teniente coronel encerrado en Cherche Midi, máxime al poner inconvenientes para que no sea juzgado civilmente.

Henry Rochefort en *L'Intransigent* denuncia que el teniente coronel Picquart fué pagado por los alemanes para defender á Dreyfus, por convenirles tener en libertad y á su disposicion al capitan judío para que sirva su planes antifranceses.

El libro de Esterhazy

Paris, 22 Comunican de Londres que un diario de aquella capital anunció que el comandante Esterhazy publicará en inglés y francés simultaneamente, el libro que piensa publicar haciendo revelaciones en el asunto Dreyfus.

Galantería diplomática

Paris, 22—El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé, ofreció el Quai d'Orsai á la comision mixta que discutirá el tratado de paz entre España y Estados Unidos, para que allí celebre sus sesiones.

Documentos incoherentes

Paris, 22.—*Le Matin* publica un *interview* con algunos personajes que conocen el contenido del *dossier* relacionado con Dreyfus, en la cual aseguran que no existen cartas de jefes de estado ni hacen mencion de embajadores, segun se habia asegurado.

Añaden que el tal *dossier* es una masa de documentos incoherentes.

Cuestion de Fashoda

Paris, 22.—El príncipe Henry d' Orleans publica en *Le Figaro* un alegato demostrando los derechos de Francia para poseer en el Sudan la poblacion de Fashoda.

Paris, 22—*Le Temps* dice hoy que el conflicto anglo-francés por causa de Frashoda si llegara á producirse un rompimiento, sería desastroso para la humanidad, pero Inglaterra reconociendo el derecho de los franceses á lo ocupado por el explorador Marchand produciría mútuas concesiones convenientes para todos.

L'Echo de Paris se ocupa del mismo asunto y dice á los ingleses:

«Podeis llamar al sirdar Kitchener «Lord de Kartun» como el explorador Marchand podría llamarse «Duque de Frashoda; pero á nuestro compatriota bástale con llamarse Marchand».

Pidiendo á Delagoa

Paris, 22.—El comité de los residentes franceses en el Transvaal piden al ministro de relaciones exteriores Mr. Delcassée que negocie con el gobierno de Portugal la entrega de Delagoa á las potencias europeas.

Documentos depositados

Paris, 22—*La France Militaire* afirma que el doctor de marina que curaba á Dreyfus encontróle en el forro de la levita ciertos documentos que fueron depositados en poder de un notario.

El periódico denunciador aconseja á las autoridades militares que confisquen los referidos documentos.

Inglaterra

Fluctuaciones bursátiles

Lóndres, 22—Las noticias contradictorias que aquí se recibieron hablando del conflicto de límites entre Chile y la Argentina, causaron fluctuacion en el Stock Exchange para los títulos argentinos.

Cerraron Funding Loan á 88, Empréstito Morgan á 80 3[4 y Obras de Salubridad á 72 1[2 por ciento.

Tasa del Banco de Inglaterra

Londres, 22—El directorio del Banco de Inglaterra ha resuelto tasar el interés en un tres por ciento.

Mercado ganadero

Londres, 22—Llegó el vapor Rossall, conduciendo 211 novillos y 1100 carneros, habiendo muerto durante la travesía 1 de los primeros y 13 de los segundos.

Los precios obtenidos por este ganado fueron £ 15 3[4 los novillos y £ 1.11 los carneros.

Quedan en el mercado 3571 novillos y 3198 carneros, siendo procedentes del Rio de la Plata 688 novillos y 2323 carneros.

La plaza hállase muy firme y algo abastecida.

Por las víctimas de huracanes

Londres, 22—Llega á once mil libras esterlinas lo recolectado por suscripcion en Mansion House para socorrer á los perjudicados por los huracanes que destruyeron parte de las Antillas inglesas.

Honores al sirdar Kitchener

Londres, 22—La Corte del Consejo Comunal presidida por el lord mayor de esta capital, con gran entusiasmo otorgó al sirdar Kitchener la franquicia de esta ciudad y resolvió comprar una espada de honor para regalársela como recuerdo de los londinenses al vencedor de los derviches que consiguió vengar al desgraciado general Gordon muerto en Kartun.

Juzgamiento de cretenses

Lóndres, 22—Telegrafian de Creta que los almirantes de las escuadras interventoras acordaron que los 83 presos entregados al almirante Noel sean juzgados por un tribunal compuesto de oficiales británicos.

Abdicacion del emperador chino

Londres, 22—Participan de Pekin que el emperador de la China abdicó en favor de la madre que deseaba insistente gobernar.

Añádese el rumor de que ha muerto el emperador.

Sábese tambien que la emperatriz está resuelta á oponerse á la mision del comisionado japones conde Ito.

Las puertas de la capital de Pekin hállanse cerrados.

Londres, 22—*Daily Mail* asegura hoy que la emperatriz de la China despues de un golpe de estado deponiendo á su hijo y asumiendo el gobierno del imperio, celebra numerosas conferencias con el ministro ruso en Pekin, Mr. Pavloff.

Mas refuerzos

Lóndres, 22.—Avisan de Creta que llegaron á aquella isla nuevos refuerzos de tropas inglesas.

Socialistas polacos arrestados

Lóndres, 22.—Un diario dice que en Varsovia fueron arrestados 200 obreros por encontrárseles folletos socialistas, y á los cuales se les desterrará

Italia

Expléndidas pruebas del Belgrano

Spezia, 22—Hoy asistí á la realizacion de las pruebas de artillería y velocidad anunciadas en el nuevo acorazado General Belgrano, destinado á la República Argentina, dando expléndido resultado.

Las máquinas funcionaron durante ocho horas consecutivas, con velocidad natural, apesar del empleo de mal carbon y llevar el buque excesivo cargamento.

Disparáronse corriendo y por repetidas veces todos los cañones en diversas direcciones, sin que el buque sufriera oscilaciones, superando á todas las condiciones del contrato.

Todo el personal hallábase cansadísimo á causa de las continuas tareas.

Los jefes argentinos García é Irigaray felicitaron entusiastamente á los constructores.

El General Belgrano pronto partirá para el Rio de la Plata, á donde llegará con toda rapidez, por permitírselo sus máquinas que en las pruebas dieron veinticinco revoluciones sin ningun inconveniente.

Mañana cargará cuatro cañones, varias corazas y numerosa municion para el acorazado gemelo Pueyrredon que hállase en la Argentina.

Causó unánime asombro á cuantos observaron el brevísimo tiempo en que el General Belgrano fué construido y armado, creyéndose que en esto se hicieron verdaderos milagros.

El capitan García díjome que este buque supera al San Martin, tambien construido aquí para la República Argentina, no obstante ser el segundo especialísimo.

Por la noche desde el General Belgrano hicieron funcionar los cinco reflectores eléctricos que causaban hermoso efecto.

Las pruebas fueron presenciadas por representantes de la casa constructora de armamentos Armstrong.

Los oficiales de la marina italiana ofrecieron un banquete á todos los argentinos, y el capitan García agradecidísimo, brindó por Orlando, elogiándolo entusiastamente.

Exposicion internacional

Milan, 22—Proyéctase en esta ciudad una exposicion universal a realizarse en 1905, coincidiendo con la fecha que será inaugurado públicamente el túnel del Simplon.

Botadura del Puglia

Roma, 22—Fué botado al agua en Tarento el acorazado italiano Puglia, con gran satisfaccion de los circunstantes.

Esta nave es de último modelo, proyectada por el ingeniero Mestela y construida por los hermanos Orlando.

Está armada ademas de los cañones con dos tubos lanzatorpedos, desarrollando sus máquinas una fuerza de 7000 caballos.

Los príncipes de Nápoles que fueron expresamente á asistir á la botadura del Puglia, recibieron grandes demostraciones de aprecio.

Discurso de Teresita Garibaldi

Roma, 22.—Con motivo de la inauguracion de un edificio social en la Isla de la Magdalena, Teresita Garibaldi pronunció un discurso que fué aplaudidísimo.

Confines de la Eritrea

Roma, 22.—El señor Ciccodicola fué comisionado por el gobierno para definir los confines de la colonia Eritrea, estudiando una acertada delimitacion.

Próxima encíclica

Roma, 22—En el Vaticano anúnciase que próximamente será publicada una encíclica por el papa Leon XIII, protestando de las recientes fiestas liberales del 20 de Setiembre.

Reapertura legislativa

Roma, 22—Anúnciase para el próximo mes de Noviembre la reapertura de las sesiones de las Cámaras.

Confírmase que prepárase para entonces una hornada de treinta nuevos senadores.

Los Orlando premiados

Turin, 22—El jurado de la exposicion nacional celebrada en esta ciudad ha conferido el premio de gran medalla de honor á los armadores Orlando hermanos.

Compra de una isla

Roma, 22—El príncipe de Nápoles Victor Manuel, heredero de la corona de Italia, trata de adquirir la isla de Montecristo para dedicarse en ella á la caza y á la pesca.

Proyecta igualmente construir allí un castillo.

Conflicto italo-colombiano

Roma, 22 - Sensacional fué el efecto causado aquí por la noticia dada primero por *New York Herald*, participando el rompimiento de relaciones del gobierno de Colombia con la Italia.

La conducta de Colombia créese que es consecuencia de los manejos de los clericales capitaneados por dos obispos.

Chile

NUEVAS PROPOSICIONES

SITUACION TIRANTE

EL PLAZO DEL ARBITRAJE

Santiago de Chile, 22—Se repite que el gobierno chileno ha propuesto al argentino, la inclusion de la Puna de Atacama, en el arbitraje general, y que si la proposicion es rechazada, Chile propondrá un acuerdo sobre la base del tratado del 56 y el nombramiento de otro árbitro que la reina Victoria.

Circulan muchos rumores respecto á la situacion actual de las relaciones entre los dos gobierno, pero nadie puede asegurar nada.

En las regiones oficiales se desmienten todos los rumores alarmantes.

Los diarios ministeriales declaran que el gobierno se mantiene firme en la línea de conducta que ha seguido hasta hoy.

Parece que se ha tratado de eliminar de las negociaciones al doctor Piñero para que los dos gobiernos trataran directamente.

—Las manifestaciones patrióticas que se han efectuado en la República Argentina provocan alguna sobrexcitacion pero en general la opinion se mantiene tranquila.

—El vice almirante Jorge Montt, jefe de la armada declaró ayer al presidente de la República que el estado de la escuadra es excelente.

—El doctor Domingo Godoy ministro en el gobierno de Balmaceda fué gravemente herido anoche por un amigo (?)

—Los diarios siguen atacando á la Argentina con motivo de las manifestaciones hostiles realizadas en Buenos Aires y otros puntos de la República.

—Ayer durante toda la tarde se celebró consejo de ministros tratándose de los asuntos internacionales.

El ministro de la Guerra ha enviado una nota al general Korner felicitando á nombre del gobierno á los jefes, oficiales y tropa por el brillante pie de disciplina é instruccion en que se halla el ejército.

—Se trabaja con toda actividad en las obras de los fuertes vecinos á Valparaiso.

—Ha llegado un nuevo cargamento de carbon inglés destinado á la escuadra.

—La Cámara de diputados no celebró sesion apesar de estar citada para anoche.

—Confírmase la noticia de que el cuerpo diplomático residente en ésta comunicó á sus respectivos gobiernas que la Argentina rehuye el arbitraje, negándose el doctor Piñero á firmar una fórmula cualquiera de solucion y que igual comunicacion hicieron los diplomáticos acreditados en Buenos Aires.

La cuestion parece estar en mal pié, esperándose la respuesta de la cancillería Argentina.

Confirmo mi último telegrama de ayer. No he dicho ultimatum sino que el gobierno de Chile ha significado al representante de la Argentina sus deseos de tener una contestacion dentro del plazo de cinco dias si acepta ó nó el arbitraje amplio. No exije sinó solicita y ruega cortesmente la respuesta.

Del Paraguay

Asuncion, 22—El senado aprobó la ley creando derechos sobre los productos brasileros.

—Es probable que las cámaras aumentarán las tarifas referentes á los azúcares extranjeros para protejer la industria nacional.

—Realizóse la venta de cien mil arrobas de yerba.

—La noticia del ultimatum presentado por Chile hizo bajar el papel argentino al 285.

—El San Antonio llegado del Alto Paraguay sigue para Buenos Aires

—Tambien llegó el Sajonia.

—La prensa no se declara satisfecha con las declaraciones de la cancillería uruguaya sobre el asunto Basañez.

—Nótase mucho interés por la cuestion chileno argentino.

—Han tenido mucho éxito las fiestas italianas.

Perú

Lima, 22—Esta mañana falleció el ministro de la guerra señor Manuel J. Cuadros.

El cadáver será inhumado el próximo viernes.

—Mr. William Velthorpe Pesuclerk, ha sido nombrado ministro Británico en Perú y el Ecuador, con residencia en Lima.

Bolivia

Tarija, 22—Las tareas del congreso son estériles; solo se ocupa de política partidista que el gobierno fomenta.

El descontento del pueblo es profundo y se teme una revuelta.

—*El Tiempo* de Potosí, diario prestigioso, separándose de la política del gobierno dice: «Postra á Bolivia un sueño criminal al borde del crater que amenaza próxima erupcion»

—Un diputado nacional telegrafía de Sucre opinando que la situacion internacional es grave y que produce desagrado el hecho de no haber Bolivia definido su posicion.

—Varios congresales partidarios del gobierno se han declarado independientes.

De la Argentina

MANIFESTACIONES ESTUDIANTILES

NUEVO INTENDENTE MUNICIPAL

Atentado contra el doctor Zubiaur

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 22 Efectuóse hoy á las 10 y 30 a. m. el meeting de los estudiantes de las facultades con objeto de ofrecer á los miembros del Congreso doctor Indalecio Gomez y señor Valentin Virasoro, el concurso de la juventud para la organizacion inmediata de la guardia nacional.

La manifestacion tomó por la Avenida de Mayo hasta Montevideo y Cangallo, deteniéndose ante el domicilio del señor Virasoro que salió á la puerta de calle, pasando despues á la casa inmediata y ocupando el balcon tomó la palabra el señor Labaque estudiante de medicina.

Su discurso obedeció á un criterio sincero y patriótico, sin exageraciones de mal gusto; fué recibido con indecible entusiasmo; lo mismo que la contestacion del Senador nacional á quién especialmente se dirigía.

Manifestó el señor Virasoro, despues de agradecer el honor recibido en su persona, que el pleito internacional se solucionará pacíficamente dentro de los tratados que el límite occidental de la patria será la asista de la cordillera que corre por sus altos picos; que la juventud estudiosa no debia abandonar las aulas porque no ha llegado el momento, pero que si fuera necesario, es de esperar que ella sabrá estar á la altura de un patriotismo elevado y sereno.

En cuanto al pedido de decretar la inmediata movilizacion de la guardia nacional dijo: se hará lo que los poderes públicos crean conveniente, pero que él estaba dispuesto á apoyar en su carácter de senador la idea.

El senador Virasoro terminó un tanto emocionado.

Inmediatamente la manifestacion se dirigió en direccion al domicilio del senador Indalecio Gomez.

El estudiante Julio Padilla (hijo), en representacion de la facultad de Derecho dirigió al doctor Gomez la palabra, expresando el pensamiento que animaba á la juventud universitaria, en la siguiente forma:

«Nada de pactos vergonzosos, nada de ultrajar nuestro honor; queremos soluciones que encuadren en el marco de lo justo, sin exigir nada que implique un sacrificio, sin exijir nada que no nos pertenece ..

Todos los estudiantes acudieron al toque de llamada, aun aquellos que por sueldad están excluidos del servicio, y antes de terminar dejadme dar un grito de anatema contra los cobardes renegados que en los momentos solemnes de la patria huyen al extranjero para librarse del servicio.»

El doctor Gomez en breves frases contestó agradeciendo la manifestacion de que era objeto, diciendo despues que la delicadeza del asunto límites, confiado á las cancillerías era de aquellos que reclaman mucha prudencia, dejando á los poderes la solucion que seguramente sería la que el anhelo público reclama, agregó,

que los estudiantes habian cumplido con su deber como la cumpliria el Ejecutivo y el parlamento.

A pedido del señor Padilla la manifestacion se disolvió allí mismo.

Entre estudiantes y curiosos el número de manifestantes seria proximamente de 3.000, reinando durante en todo el trayecto recorrido la mayor compostura, pues no se oyó ninguna alusion que pudiera herir al amor propio ni la nacionalidad de nuestros vecinos.

—Tuvo lugar esta mañana la manifestacion de los estudiantes de ingeniería, al ingeniero señor Luis A. Huergo, con motivo de su nombramiento para intendente de guerra.

—El general Roca comunicó hoy al señor Adolfo Bullrich su propósito de designarlo como intendente municipal así que se haga cargo de la presidencia de la República.

—Se ha dado orden por el Estado Mayor del Ejército que todos los oficiales que se hallaban en Buenos Aires en comision, se incorporen á sus respectivos cuerpos.

—El trasporte nacional Chaco debe fondear en Punta Piedras de mañana á pasado con cargamento de carbon y municiones para los buques de la escuadra.

—Mañana entrará al dique de Carena el acorazado Los Andes con el objeto de limpiar y recorrer sus fondos. Terminada esta operacion Los Andes será equipado y tripulado completamente y se reunirá á la division que manda el capitan de navío Barilari.

—A las 2 p. m. de hoy mientras el general Mitre se dirigía á la Casa del Congreso, frente á esta fué volteado por un carruaje de plaza, resultando con una ligera contusion en un pié.

—En la Concepcion del Uruguay fué agredido por la espalda, descerrajándole dos tiros de revólver, el doctor José Benjamin Zubiaur rector del Colegio Nacional del Uruguay.

El agresor es el señor Sarsfield Escobar, profesor de idioma castellano y á quien se le separó últimamente de ese puesto.

Los dos proyectiles dieron en el blanco, uno á la altura del pulmon y otro en el codo, pero felizmente no penetraron en el cuerpo produciendo solamente una contusion que no ofrece gravedad.

Paraná, 22. Dióse anoche un decreto poniendo en libertad á los presos políticos que estaban acusados de haber tomado parte en los últimos [...]

—Entre los nacionalistas ha surgido la candidatura del doctor Juan Gil para diputado por este departamento, acompañándolos las simpatías de las dos fracciones en que están divididos los elementos afiliados á aquel partido.

—Llegaron de Europa los barraqueros de esta plaza Bautista Cáceras y Clemente Maxhet, de la casa Lahusen.

—En algunos establecimientos de campaña ya empezaron las esquilas, habiéndose efectuado ya algunas ventas de lotes importantes de lana á precios reservados.

—El tiempo amenaza lluvia.

ULTIMA HORA

CONFLICTO CHILENO-ARGENTINO

EDITORIAL DE «THE TIMES»

CONSEJOS Á LA ARGENTINA

PIDIENDO AMPLIO ARBITRAJE

Lóndres, 23 - *The Times* publica un largo editorial tratando del conflicto anglo-argentino.

Dice que apesar de las seguridad recicibidas de las intenciones pacíficas de la Argentina, hácese sospechoso que todavía no confirmase oficialmente.

La actitud de Chile parece indudable, pues puso sus demandas en forma diplomática y entrególos al representante de la República Argentina, la cual se abstiene de contradecir los rumores que muéstranla contraria al arbitraje.

Con esa conducta retarda las ventajas materiales que obtendria constatando sus virtuosas intenciones en declaraciones oficiales.

También retarda el goce de la refutacion de amiga de la paz y mantenedora de la práctica del arbitraje internacional.

En Chile aseguran que la Argentina no desea sinceramente el arbitraje y quiere pelear.

Esto parecen confirmarlo los acuerdos del gobierno para la movilizacion y créditos de guerra, que son indicaciones de que prefiere el arbitraje restringido.

Sobre todo, es inexplicable no acepte la franca y amplia oferta chilena.

El arbitraje restringido no conduciria á ningun [...]

Riña entre mujeres—En el patio de un conventillo conocido por de Porcille, situado en la plaza General Artigas (7.ª seccion policial) se tomaron en pelea las mujeres Gregoria Perez y Juana Aguirre.

Terció en la contienda en proteccion de Gregoria Perez, otra mujer domiciliada en el mismo conventillo, llamada Camila Vargas, y para que resultara confirmado una vez mas el dicho de que «no hay comedido que salga bien», esta fué la que resultó herida.

Otra inquilina, Virginia Lopez, por no estar sin hacer algo, entró tambien á hacer funcionar los brazos é ingresando en el grupo de las tres peleadoras empezó á distribuir puñetazos.

Por último recogió del suelo un palo y con él hirió á la Vargas en la cabeza.

Debido á la intervencion de algunos vecinos y de los agentes de la 7.ª, se pudo evitar que la pelea tomara mayores proporciones.

Las cuatro mujeres fueron aprehendidas y pasadas mas tarde á la jefatura, donde el doctor Ferrer, médico de policía que se hallaba de servicio curó á la herida.

Varias noticias—La comisaría de la 6.ª seccion remitió presos á la Jefatura á Félix Greco y Julio Vigo por escándalo y pelea á puñetazos.

—La 19.ª á Doroteo Rigo por escándalo y uso de armas.

CONSEJO DE ESTADO

He aquí la nota de pésame que ha dirigido el doctor Juan Cárlos Blanco, presidente del Consejo de Estado, á la señora viuda del doctor Cárlos María Ramirez:

Montevideo, Setiembre 22 de 1898.—Señora Amelia Muñoz de Ramirez.—Señora: Al dar cumplimiento á una resolucion del Consejo de Estado, presentando á usted las más sentidas condolencias por la muerte del doctor don Cárlos María Ramirez, comprendo sin esfuerzo que no puedo llevar ninguna consolacion á su espíritu, porque no la hay para la mujer que acaba de perder á su esposo amado, á aquel que fué el compañero de sus dichas, que la tranquilizó en los momentos de amargura y que ensalzó su cariño con los prestigios del renombre y de la gloria,—lo comprendo por todo esto— [...]

—Teniente 2.º Nicasio Medina, por diferencias de sueldos; á informe de la 4.ª seccion.

—La 1.ª seccion informó en los asuntos del teniente 1.º don Martin Tabares, teniente 2.º Bernardo F. Alemán y alferez Alfredo R. Campos, los cuales solicitan abono de haberes.

Juicio público—Para el dia martes 27 del corriente á las 2 p. m. ha señalado el Consejo de Guerra Permanente la vista en juicio público de la causa seguida de oficio al ex-soldado del extinguido batallon 2.º de Cazadores Gaudencio de los Santos, acusado del delito de desercion, para quien el fiscal solicita la pena de cinco meses de prision.

MOVIMIENTO ELECTORAL

EMPIEZAN LAS TACHAS

Nómina de los ciudadanos tachados en la 8.ª seccion del departamento de la Capital:

Núm. 685.—Nouche Julian, por no tener domicilio.

Núm. 238.—Dufo Juan, por no tener domicilio.

Núm. 277.—Berrondo Lorenzo, por no tener domicilio

Núm. 659.—Riera Miguel, por ser peon jornalero.

Núm. 691.—Garcia Adrian Victor, por ser peon jornalero.

Núm. 758.—Casañas Serapio, por ser peon jornalero.

Núm. 191.—Sosa José Severo, por ser peon jornalero.

Núm. 275.—Roman Félix, por ser peon jornalero.

Núm. 196.—Laurida Francisco, por ser peon jornalero.

Núm. 274.—Sanabria Juan Nicolás, por ser peon jornalero.

Núm. 191.—Lopez Manuel Teodoro, por ser peon jornalero.

Núm. 276.—Miranda, Pablo Francisco, por ebriedad consuetudinaria.

Núm. 193.—Berdias Cipriano, por ebriedad consuetudinaria.

[...]

EL VIRREY DE LA INDIA

[...]

La urgencia en el establecimiento de la misma es evidente, si se recuerdan las distintas grandes obras públicas, que están en vías de llevarse á cabo, y las que, con evidente beneficio para el país, en vez de importarlo de Europa, utilizarían el portland Uruguayo, que será sin duda alguna, por su constitucion, muy superior á aquél.

Las obras á que me refiero Excmo. Sr. son:

1.º Los trabajos del Puerto de Montevideo, que con seguridad se iniciarán en la próxima administracion, y de los cuales seria nuestra fábrica la principal proveedora.

2.º Los del Puerto del Sauce y de los ferro carriles del Oeste, que comprenden importantes obras de arte y que necesita para su ejecucion, considerables cantidades de portland.

3.º El Puerto de la Coronilla cuya ejecucion debe comenzar el año próximo.

4.º El de la Colonia si se despacha favorablemente, como es de suponerse, el pedido de concesion que se tramita en el C. Legislativo.

5.º Los grandes trabajos de cloacas y saneamiento de Santiago de Chile, para los que tenemos preferencia en el suministro de Portland, en el caso de que al comienzo de aquellos nuestra fábrica esté instalada.

Estas razones son á mi juicio, bastantes poderosas, como para motivar el pedido que formulo á V. E. y justificarían satisfactoriamente una resolucion favorable del señor Ministro.

Aparte de estas, existen otras; que aunque personales, digámoslo así, para la Empresa, no son menos importantes é igualmente dignas de tomarse en cuenta.

En el caso, que este asunto, no fuera tratado en el presente período de sesiones extraordinarias, tendria que esperar, casi con seguridad, hasta Junio ó Julio del año próximo antes de que la concesion fuera otorgada, y como en esa época, todas las personas de negocios, en Europa se hallan fuera de las ciudades, sea en sus posesiones en el campo, ó en los balnearios de donde no vuelven sino á fin de año y eso á causa de las liquidaciones consiguientes, no me seria posible constituir la sociedad antes de Marzo ó Abril de 1899.

Obteniendo pués, la concesion en Junio, por ejemplo, y no pudiendo formar la Sociedad sinó en Abril del año siguiente, tendria yá una pérdida de un año, sobre los dos que se estipulan en la concesion para el establecimiento de la industria, y como la instalacion de la misma, es muy grande y complicada, nos hallaríamos en presencia de una imposibilidad material, para funcionar dentro de los plazos fijados en la ley y por consiguiente, perdiendo los beneficios de [...]

por del tráfico del puerto denominado Virginia, con el objeto de recibir reparaciones.

El Chateau Iquem—Continúan las lanchas enviadas de nuestro puerto trasbordando la carga que conducia el vapor francés Chateau Iquem, varado en la Punta del Indio.

Ayer llegó de dicho punto el vapor Sarandí trayendo comunicaciones para los lanchoneros señores Cazenave y Rodriguez, y por la tarde salió nuevamente con el mismo destino.

El vapor Solis trajo á remolque la chata Carolina con carga de maiz procedente del Chateau Iquem y volvió á salir á continuar el alije de éste, llevando á remolque el patacho Buenos Aires.

Marinero quemado—Ayer por la mañana al dar la amarrazon al vapor General Flores uno de los botes de la cañonera General Rivera, debido á un descuido de la persona que manejaba el guinche, fué quemado con el vapor del caño de descarga el marinero Antonio Broncini en la cara y costado derecho del cuerpo, siendo enviado al Hospital de Caridad para su asistencia.

El vapor argentino Britannia—Su adquisicion por el gobierno chileno—Nuestro colega *Times of Argentina* publica ayer la siguiente noticia:

«Se ha confirmado la noticia de la adquisicion del vapor Britannia, de los señores Bossio y Camuyrano, por el gobierno chileno, quien lo destinará á trasporte de servicio.

«El negocio ha sido efectuado por un agente del gobierno chileno que vino aquí con este objeto, y que ha regresado recientemente á Santiago.

«Hace pocos dias corrió la noticia de haber sido fletado el «Britannia» para cargar salitre en Iquique con destino á Liverpool, y despues completar aquí su cargamento con ganado.

«No hay duda alguna de que se hizo circular esta noticia con el propósito de ocultar su destino efectivo y objeto del viaje, respecto á un buque que habia estado aquí fondeado ociosamente en el dique 4, y tambien con el fin de prevenir las sospechas de que un buque argentino, con bandera argentina, saliera de esta República para cambiarla por la chilena en un momento en que están tirantes las relaciones entre ambos paises.

«Es probable que esta venta se niegue, pero podemos asegurar que es un hecho consumado.

El Britannia ha tomado 1500 toneladas de carbon en La Plata, y es muy probable que vaya no á Iquique, sino á Talcahuano donde será [...]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Pedro Perez, oriental, 22 años, soltero, con Juana Rodriguez, española, 26 años, soltera.

Juan Enrique Ader, argentino, 62 años, viudo, con Cármen Minelli, oriental, 28 años, soltera.

Esteban Falconi, oriental, 31 años, soltero, con Virginia Cullati, italiana, 24 años, soltera.

Defunciones—Isabelino Marquez, oriental, 60 años, casado, Asamblea 129.

José Casaco, español, 51 años, casado, Dayman 168.

Filomena Martinez, oriental, 6 dias, Arapey 291.

Mercedes F. Aguirre, oriental, 27 años, soltera, Chaná 65.

Luis Riera y Frontera, oriental, 3 dias, Camacuá 74

Ofelia Borges, oriental, 18 meses, Rivera 213.

Elvira Soto de Barros, española, 40 años, casada, Washington 20.

Juan Soto, español, 66 años, casado, Mercedes 236.

Luisa Sofía Bermudez, oriental, 13 meses, Brandzen 12.

Clodomiro Teiró, oriental, 43 años, soltero, Hospital de Caridad.

Agustina B. de Bordoni, oriental, 26 años, casada, Guaná 135.

Blás Dogliano, italiano, 64 años, casado, Cebollati 40.

Valentin Florencio, oriental, 38 años, casado, Orillas del Plata 261.

Un párvulo, hijo de Teresa Castelo, Hospital de Caridad.

Joaquin Félix Fructuoso Machado, portugués, 56 años, casado, Colon 196.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 22 de Setiembre de 1898, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	763.86
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. —	0 77
Id. de la id. de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	1.17

[...]

AL PÚBLICO

EL SIGLO vuelve, hasta cierto punto, á su antiguo sistema: suprime la edicion de la tarde y sigue apareciendo como diario de la mañana; y sin embargo cosa curiosa, podemos decir que retrocedemos para progresar, como bien lo han de palpar nuestros lectores.

La supresion de EL SIGLO vespertino es bien explicable. El interés mayor que ofrecía y puede ofrecer esa edicion estaba en los telegramas. Eran necesarias dos ediciones para que el público lograra imponerse, de una manera completa, de los acontecimientos que se desarrollan en el mundo entero. Pero, ahora, ese interés desaparece, como lo vamos á probar.

A las reformas introducidas ya en nuestro servicio telegráfico, podemos hoy agregar una, que corona los esfuerzos que venimos haciendo para servir cumplidamente á nuestros lectores. EL SIGLO ha contratado la propiedad *exclusiva*, en nuestro país, del magnífico servicio directo que pone á *La Nacion* de Buenos Aires en comunicacion con *Europa*, *Norte América* y *Brasil*. Ese refuerzo poderoso agregado á una seccion telegráfica que ya era bastante completa, suprime, como lo hemos ya insinuado, la principal razon de ser de la edicion de la tarde.

EL SIGLO vuelve á ser pues diario de la mañana y, á los elementos de indiscutible valor que acabamos de mencionar, unirá un servicio completo de todas las secciones que pueden tener interés para nuestra poblacion nacional y extranjera. Esto, como es natural, producirá un aumento de material considerable, de tal manera que, para darle cabida, nos vemos obligados á aumentar el formato de nuestra hoja, *aumento de ocho columnas ó sea de mas de una página sobre el formato anterior*. Sin embargo, la cuota de suscripcion queda reducida á la mitad.

A esta gran edicion de nuestro diario agregaremos desde hoy otra, matutina igualmente, que comenzará á venderse á las nueve de la mañana, siendo su precio de 1 centésimo para los vendedores y de 2 centésimos para el público.

Esta *edicion popular* será del formato que tuvo EL SIGLO hasta ayer. Contendrá una parte del material de la edicion principal, *aunque sin llevar el editorial ni las informaciones comerciales*. En cambio, irán en ella las noticias que no alcancen á la primera edicion.

Tanto esta como la popular llevarán un folletin adaptado á la índole de cada una. Así, comenzamos hoy en la primera edicion á publicar la preciosa novelita "El Silencio" por Eduardo Rod, y en la otra publicaremos "El capitan Pablo" por Alejandro Dumas, para continuar luego con otras del mismo género.

Ambos folletines, una vez terminados serán coleccionados en volúmenes y los suscritores á la edicion grande podrán conseguir estos en nuestra imprenta con solo presentar el recibo correspondiente al último mes.

Así, pues, resumiendo lo dicho EL SIGLO tendrá dos ediciones de la mañana, en la forma siguiente:

1.ª de gran formato. Sale á las seis de la mañana. Cuota de suscripcion un peso.

2.ª de formato regular. Sale á las nueve. Precio de venta dos centésimos.

Ambas ediciones saldrán todos los dias sin exceptuar otros que el Viérnes Santo y el 25 de Agosto.

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan pagado suscripciones adelantadas, podrán solicitar en la administracion de EL SIGLO les sea abonada la diferencia ó pedir, se es considere suscritores por un plazo doble del que falte para el vencimiento de la suscripcion pagada.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las líneas á Rivera, Salto, Santa Rosa y San Eugenio.—Los martes y sábados, á las 7 y 20 p. m.; Recomendadas, á las 6 y 50 p. m.; Giros, á las 5 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

NICOLASA M. DE PIOLETTI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Setiembre de 1898

Juan Pioletti, esposo; Pascual, Luis, Catalina y Juana, hijos; Rosa, hermana (ausente); hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 23 del corriente á las 4 1|2 p. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Agraciada núm. 43.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

AVISOS GENERALES

INDICADOR PROFESIONAL

[...]

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Setiembre á las 8 a. m., en las Mangueras Echenique (Colon) próximas á la Tablada.

1er. gran remate-feria

Con el conc. de los principales criadores y ganaderos de la República.
Animales criados á campo, y medio galpon.

VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.

La venta principiará á las de la mañana.
Nómina de los señores estancieros que concurrirán con sus productos:

Señores Mendez Hnos., cabaña Santa Isabel, San José:
Toros puros holandeses; id id 15/16 y 31/32; toros puros y mestizos raza suiza.

Señor Domingo Alzola (Florida), toros 7/8 de 2 años, raza Hereford.

Señor Cárlos Arocena (Paysandú), estancia Santa María.
Toros raza Durham y vaquillonas id para cria.
Una tropa ganado para abasto.
Un lote potrillos mestizos.

Señor Alberto Ayala (Soriano):
Toros mestizos raza Hereford.
Una tropa ganado para abasto, especial.
Vacas lecheras raza suiza y holandesa.

Señor Justino Sellanes, cabaña La Cozar, San José:
Un lote vaquillonas Hereford.
Un lote vacas.

Señor Santiago Caprario, estancia Pichinango, Colonia:
Vaquillonas raza piamontesa y Durham, cruzadas.
Novillos id id id.

Señor Pedro B. Peyre, cabaña Mauricio, San José:
Toros Herefors; mestizos.

Señor Santos Urioste, Florida:
Toros, vacas y vaquillonas, finas, animales de mucha sangre:

Señor doctor Alfredo Castellanos:
Un lote petizos raza sarda.

DE OTROS ESTABLECIMIENTOS

8 machos y mulas criollas.

EN UN SOLO LOTE!

30 magníficos potros mestizos, para tiro, entre ellos varias yuntas muy buenas.
Oportunamente ampliaremos esta nómina con productos de otros establecimientos.
NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde esperamos sus órdenes y proporcionaremos los detalles precisos.
OTRA—Los animales destinados á la féria, deben estar, en el sitio del remate, dos dias antes del designado para la venta.

1812-st.12

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 27 de Setiembre.

IMPORTANTE REMATE

En nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Averias

Para sombrereros, tenderos, etc.

A la una de la tarde en punto, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de un gran lote de artículos para sombrereros, tenderos, etc. salvados, con avería, del vapor Triton.

P D 300/2—3 cajones conteniendo:
304 sombreros fieltro, blandos.
276 id merino, blandos.
165 id id para niños.
827 id para hombre.
[illegible] id para niños.
139 pares guantes cabretilla y gamuza, 42 tarjeteros, 6 docs. alfileres corbatas, botones y gemelos para puños, correas, camisas crimea, puños hilo, cuellos id, corbatas regatas, plastrones, etc., pañuelos seda, porta-monedas, bastones con y sin estoque, paraguas seda, cepillos, impermeables, gorras, pecheras y gran variedad de artículos que estarán á la vista.

1880-st.21

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 29 de Setiembre, en la Barraca del señor Juan F. Carrere, calle Cerro Largo núm. 44, entre Florida y Ciudadela.

Averias

400 CAJONES FIERRO GALVANIZADO

A las tres de la tarde en punto, con intervencion del señor representante del Lloyd, don E. Cooper, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente, con poca avería:

S —301/98—40 cajones fierro galvanizado en chapas acanaladas de seis, siete, ocho y nueve pies.
Descargado del vapor inglés Saxonia, con procedencia de Liverpool.
Venderemos el artículo al contado y despachado, en varios lotes.

1892-st.22

Alberto Salvagno

De un juego de sala, galerias, consolas, 3 juegos dormitorios de nogal para 1 y 2 personas, un juego comedor, cuadros al óleo, alfombras, etc., etc.
Al mismo tiempo—Un armazon y un mostrador con servicio de chopp, una cocina económica del pais.
EL VIERNES 23 del corriente, á las 8 de la noche, venderé á la mas alta oferta por cuenta y órden de quien corresponda y en los salones de La Auxiliar, Plaza Independencia núms. 25 y 25 A, todos los muebles y demás expuesto.
Muy importante—La Auxiliar anticipa dinero sin cobrar intereses sobre muebles, carruajes, etc, para ser vendidos en remate, al mejor postor, ya sea en el domicilio de los interesados ó ya en los remates que todos los viérnes de noche da en sus salones de la Plaza Independencia.

1891-st.22

Pietracaprina y Rozès

Judicial al mejor postor—por ejecucion de hipoteca de 3 fincas ubicadas, una en la calle Arenal Grande núm. 73 y las demás en la calle Juan Jackson núms. 20 y 20a ubicadas en en la área de terreno que menciona el edicto.

El dia 21 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones venderemos de acuerdo con el siguiente:
EDICTO - Por mandato del señor juez Ldo de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde y por los rematadores señores Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un solar de terreno con el edificio en él construido, situado en la calle Arenal Grande, por donde tiene señalada su puerta con el núm. 73, compuesto el terreno de 10 metros 737 milts. de frente al Este sobre dicha calle por 39 metros 80 cts. de fondo al Oeste por donde linda con don Pedro Lerena, hoy calle Juan D Jackson, por el Norte con don Jaime Guberná y por el Sud con el solar núm. 10. De la fraccion de terreno deslindada se ha vendido á la Junta E. Administrativa para el ensanche de la calle Juan D. Jackson un área al fondo compuesta de 75 metros cuadrados.
El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 o|o en garantia á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de la propiedad y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Augusto Ponsolle contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Setiembre 7 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
Nota—La fraccion de terreno deslindada contiene la finca ubicada en la calle Arenal Grande núm. 73 ya mencionada en el edicto anterior y dos fincas situadas en la calle Juan Jackson señaladas con los números 20 y 20A las cuales se venderán por separado.

TÍTULOS BUENOS

Por mas datos ver á los rematadores en la calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

1788-st.9.

Pietracaprina y Rozés

Del rico mobiliario, casi nuevo, perteneciente al señor don Ricardo Pittaluga—En la calle 18 de Julio núm. 817, entre Defensa y Municipio, frente á la Estacion del Cordon.
EL DOMINGO 25 del corriente, á la 1 p. m., daremos principio á la venta de todo el mueblaje y menaje de familia que consiste en ricos muebles de sala, dormitorios, cuartos de vestir, comedor, escritorio, patio, etc.
Por mas detalles en los carteles.
La casa podrá visitarse el sábado 21 de 8 á 6 de la tarde.

1866-st.18

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.
De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.
De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.
De ferreteria, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.
Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 30 canarios belgas legítimos.

perm.

Alejandro Victorica

EN EL CENTRO GANADERO

18 DE JULIO NUMEROS 373 Y 375

EL SABADO 24 de Setiembre, á las 2 p. m.
Notable lote de vacas lecheras de la cabaña del doctor Leoncio Correa.
15 vacas paridas y próximas á parir.
4 potrillos puros de carrera de 2 años de edad.
6 notables carneros Rambouillet de la cabaña Euskara de don Pedro Nazabal.
Caballos de silla y de tiro.
Por catálogos, Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375.

AL MISMO TIEMPO

5 toros Durham, importados de Inglaterra, por Donald Mac-Lennan.
En el mismo local hay en venta particular 4 notables toros Durham importados, por Donald Mac-Lennan, carneros Rambouillet de las cabañas Plomer y Las Acacias, carneros Lincoln importados.

1828-st.14

Manuel M. Macció

JUDICIAL—¡¡AL MEJOR POSTOR!!

De una casita en la Villa del Cerro y 2 solares de terrenos próximos al Prado

EL DOMINGO 25 de Setiembre, á las horas que mas adelante se indicarán y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, remataré á la mas alta oferta las propiedades siguientes:
1.º) *A la 1 1/2 p. m.*—Una casita con 4 piezas y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 8 metros 59 cents. de frente al Este á la calle Vizcaya entre las de Suecia y Rusia, por 17 metros 18 cents. de fondo al Oeste.

GARANTIA DE LA OFERTA: 50 PESOS

2.º) *A las 3 1/2 p. m.*—Un solar de terreno próximo al Prado, señalado en el plano respectivo con el núm. 10, compuesto de 20 metros 60 cents. de frente al Norte, sobre camino delineado por la Municipalidad, por 85 metros 91 cents. de fondo al Sud, formando un área superficial de 1769 metros 7460 cents. cuadrados

GARANTIA DE LA OFERTA: 50 PESOS

3.º) *A las 4 p. m.*—Otro solar de terreno tambien próximo al Prado, señalado en el mismo plano con el núm. 6 y compuesto de 12 metros 83 cents de frente al Norte sobre camino proyectado por 48 metros 39 cents. de fondo al Sud, formando un área superficial de 620 metros 84 cents. cuadrados.

GARANTIA DE LA OFERTA: 10 PESOS

Estas ventas han sido decretadas por el señor juez letrado departamental doctor don Ramon Montero y Paullier en los autos seguidos por don Martin Vidal y Adame.
Los títulos y demás antecedentes, están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.

1797-st.10

Manuel M. Macció

JUDICIAL

Alerta pichincheros!! No hay tasacion!!—De una buena casa con frente á la gran Avenida La Paz núm. 99, entre las de Paysandú y Cerro Largo.

EL MIERCOLES 28 de Setiembre, á las 4 p. m. y de acuerdo con el edicto que va al pié, remataré al mejor postor sin tasacion ni base alguna, esta central propiedad, compuesta de 10 piezas distribuidas así: sala y escritorio al frente, 5 dormitorios, comedor que cuadra al patio y 2 piecitas en altos, despensa, cocina, algibe, 2 patios, aguas corrientes y letrina con caño maestro, etc.
EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Cayetana Literas de Garibaldi, el rematador don Manuel M. Macció, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor la finca de pertenencia de la expresada sucesion en condominio con la de don José Literas y con doña Margarita Literas, sita en la nueva ciudad calle del Queguay núm. 99 (hoy avenida de La Paz) y edificada en terreno compuesto de 10 metros 737 mits. de frente al Este sobre la expresada calle y 23 metros 622 milts. de fondo al Oeste por donde linda con don Pablo Zorrilla, por el Norte con don José Literas y por el Sud con don Julian Vignolo y otros. La venta se efectuará el dia 28 del corriente á las 4 p. m. y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los derechos y gastos de escritura serán por cuenta exclusiva del comprador.—Montevideo, Setiembre 12 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público.

1819-st.13

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 25 del corriente, á las 12 1/2 en punto, del mobiliario que adorna la casa calle Egido núm. 131, perteneciente á una familia inglesa que se ausenta del pais
Juego de sala tapizado, id de dormitorio para matrimonio, uno para una persona, id para comedor, alfombras, lámparas, cuadros, porcelanas, cristales, platinas, etc.
La casa puede ser visitada el sábado de 8 á 6 p. m.

1858-st.21

Alejandro Montautti

Para pago de hipoteca—Venta forzosa

De una gran casa quinta recientemente construida con materiales de primer orden, tranvia á la puerta y toda clase de comodidades, con un área de 10.750 v —Hipotecada en $ 3 420 que no vence hasta Octubre del corriente año.
EL DOMINGO 25 del corriente, á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé á la mas alta postura la gran casa quinta sita en la calle 18 de Julio núm. 583 (Maroñas), dividida en dos cuerpos, con 7 piezas habitables, cocina con fogon, económica y de material, despensa, algibe de 100 pp., instalacion de aguas corrientes, pozo de manantial, cochera, caballeriza, casa para quintero, gallinero, conejera, instalacion para patos con laguna artificial, gallinero para pavos, galpon para cereales, monte de árboles frutales con variedad de frutas, jardin con arbustos y plantas finas, glorieta de madera labrada y con un área de frente de 101 ms. de pared y verja de hierro.
Tranvia á la puerta.
18 de Julio núm 583 (Maroñas)—A escriturar en la escribania que solicite el comprador.

1875-st.20

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de 1100 sacos azúcar centrífuga segun el siguiente:

EDICTO

Remate almoneda - Por mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á la 1 p. m., en la Barraca Antonini, calle Misiones núm. 10, se va á proceder por el rematador don Cipriano C. Silva asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta al mejor postor de 1100 sacos azúcar centrífuga, que se manda vender en el juicio seguido por los señores Antonio Vivo y Ca. contra la Sociedad Refineria y Destileria del Uruguay; se previene que el mejor postor oblará el 10 por ciento á los efectos de la ley.- Montevideo, Setiembre 14 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

1837-st.15.

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles y gran cantidad de artículos.
EL MARTES 27 del corriente, á la 1 en punto, en el depósito calle 25 de Agosto núm. 98, entre Solis y Zabala, procederé á la venta de artículos de bazar, comestibles, etc.
Cuyo detalle dará oportunamente.

1831-st.20

Eduardo Zorrilla

CIUDADELA NUMERO 107

JUDICIAL

En la Aduana, depósito A—Al mejor postor, dinero de contado.
Por mandato del señor juez L. N. de Hacienda y con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, venderé en remate público y al mejor postor, dinero de contado el

MIERCOLES 28 DE SETIEMBRE

á la una y media de la tarde, los siguientes artículos por comiso en los autos seguidos contra José Zaballa y Ca., por contrabando.
18 fardos tabaco hebra y de hoja.
21 barricas id id id.
1 cajoncito id id id.
El comprador ó compradores concluido el remate recibirán los artículos y abonarán el importo al rematador.

1813-st.13

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.
En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferreteria, [illegible] en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.
Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Al mejor postor. Para pago de hipoteca De la VALIOSA CASA DE ALTOS, situada en la calle Sarandí núms. 51, 51a y 53 y Maciel núm. 117 y 119. En el centro de la Ciudad Vieja. Propiedad moderna, construida á todo costo y dividida en tres cuerpos de edificios; espléndida casa de altos, esquina para negocio y una linda casa baja independiente. Produce una magnífica renta y como colocacion de dinero no hay nada mejor.

EL VIERNES 30 DEL CORRIENTE

A las cuatro de la tarde procederé, en el paraje de su ubicacion, de mandato del señor juez Letrado de lo Civil doctor Martinez, asistido de los señores actuario y alguacil del Juzgado, al remate al mejor postor de esta espléndida propiedad esquina, que consta de 12 m. 52 cts. de frente por 13 mt. 85 ct de fondo. Caño maestro, arrimos, vereda y adoquinado pagos. Se manda vender en los autos seguidos por don Pedro Carcavallo por ejecucion de hipoteca. El comprador consignará al aceptársele la oferta el 10 o|o á los efectos de derecho. Para ver los títulos ocurrir al Juzgado, calle Rincon núm. 63. Otros informes, ver al rematador en la calle Zabala núm. 152.

1850-st.16.

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO NUMEROS 373 Y 375

El viernes 30 de Setiembre, gran remate de reproductores.
Los ganaderos que deseen concurrir á esta venta pueden enviar sus órdenes.

1877-st.30

Julio R. Alvarez

Importante remate de 7452 mts. con 75 cts. de terreno con lo en él edificado á C$333 mls. el metro; pared por medio con la Estacion del Tranvia del Reducto.

EL SABADO 1.º de Octubre, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé la propiedad indicada, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 1.º del entrante Octubre, á las 4 p. m. y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene; compuesto de un área de 7452 mts. con 75 cts, ubicada dentro de los límites siguientes: por el Norte con la fraccion núm. 3 de don Pedro Zas, por el Sud con la fraccion núm. 5 adjudicada á doña Cándida Zás de Echeverria, por el Este con terreno de la Sociedad Inmobiliaria y don Felipe Quirque y por el Oeste con el camino del Reducto, que retasado á razon de 0.50 el metro cuadrado importa un total de 3726 pesos 37 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la retasa enunciada y que el mejor postor, en el acto del remate consignará el diez por ciento en garantia, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Ambrosio Zás.—Montevideo, Setiembre 15 de 1898. —*Juan José Peyrallo*, actuario.

1857-st 17

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

DONDE NADIE VENDE

De la propiedad esquina Avenida General Rondeau núms. 52 al 56 y Mercedes núms. 243 al 247—Tasada en 4188 pesos 37; sus 2|3: 2792 pesos 25.

EL MARTES 4 de Octubre, á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo á el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 4 del entrante Octubre, á las cuatro de la tarde, en el paraje de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de un terreno con el edificio en él construido, compuesto de 10 mts. 57 cents. de frente al Norte sobre la calle Mercedes donde sus puertas están señaladas por los núms. 243 al 247, por 21 metros 65 cents. al Este, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Avenida General Rondeau números 52 al 55, formando un área total de 232 metros, 73 decimetros y 75 cents., tasado en 4188 $ 37 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion, que se manda vender en los autos testamentarios de doña Elvira Pacheco de Alvear y que el mejor postor, en el acto del remate, consignará el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 15 de 1898 *Juan C. Zolla*, escribano público.
Escuso toda recomendacion por tratarse de una propiedad que por su posicion se recomienda por sí sola. Por informes, Juncal 111.
Por títulos é informes, Juncal 111.

1863-st.18

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6 30	7 —	7.40	9 30	10.30	11 —	1 —	2 —	3.40	5 —	5 25	6 —	7 10	8.20	9.40
Bella Vista	6.40	7.10	7.50	9 38	10.38	11 10	1. 7	2. 7	3.48	5. 7	5.33	6. 7	7.18	—	9.48
Yatay	6.46	7 17	7 56	9.44	10 41	11.16	1.13	2.13	3 55	5.13	5.39	6.13	7.25	—	9.51
Sayago (Empalme)	6.56	7.25	8. 6	9.52	10.52	11.26	1.21	x 2.21	4. 5	5.20	5.47	x 6 20	7.33 x	—	10. 2
Colon	—	7.32	—	9.58	—	11.32	1.28	2 28	4.11	5.25	—	6.25	x 7.40	—	10. 8
Sayago (Empalme). S.	—	7.27	—	9.54	—	11.28	1.23	2.21	4 7	5.22	5 52	6 22	7 45	—	10. 1
Peñarol . . . Ll.	7. 5	7.32	8.15	9 59	10 58	11.33	1 25	2.28	4.12	5.2.	—	6.27	7.53	—	10 9
Independencia	—	7.42	—	10.10	—	11.42	1.38	2.38	4.21	5.31	—	6.36	7.59	9. 5	10. 8
Piedras . . . Ll. / S.	—	7.52 / 8 —	—	10.20	—	11.52 / 11.56	1.45	2.45	4.25	5.40 / 5.45	—	6.43	7.57	9.30	10 5
Progreso	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	x 8.15	Véase ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	p. m. 12.10	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	5.53	Véase ramal á Minas	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Martes y Sabados	—
Juanicó		8.30		—		12 30	—		—	6. 8		—		—	—
Canelones . . Ll. / S.		8 45		—		12 46	—		—	x 6 19 / 6.29		—		9 50	—
Margat		9 —		—		1. 2	—		—	6 10		—		10.18	—
Santa Lucía . . Ll. / S.		9.15 / 9 27		—		1 20 / 1 25	—		—	6.45		—		10.23	—
25 de Agosto . . Ll.		9.32		—		x 1.35	—		—	6.51		—		—	—
25 de Agosto . . S.		—		—		1 45	—		—	6 59		—		—	—
Capurro		—		—		2 —	—		—	7.12		—		—	—
Rodriguez		—		—		2.20	—		—	7.30		—		—	—
Raigón*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
San José . . Ll.		—		—		2.55	—		—	8 —		—		—	—
25 de Agosto . . S.		9.40		—		—	—		—	—		—		—	—
Kilómetro 77		10 10		—		—	—		—	—		—		—	—
Isla Mala		10.40		—		—	—		—	—		—		—	—
Kilómetro 101*		—		—		—	—		—	—		—		a. m.	—
Florida . . . Ll. / S.		11.15 / x11 45		—		—	—		—	—		—		12.15 / 12 35	—
La Cruz		p. m. 12.26		—		—	—		—	—		—		—	—
Sarandí . . . Ll. / S.		1 20		—		—	—		—	—		—		2.15 / 2 25	—
Kilómetro 173		1.45		—		—	—		—	—		—		—	—
Goñi		2 14		—		—	—		—	—		—		—	—
Durazno . . . Ll. / S.		2.50 / 3 —		—		—	—		—	—		—		3.50 / 3.55	—
Yí		3.15		—		—	—		—	—		—		—	—
Villasboas*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
Mollés		4 15		—		—	—		—	—		—		5 20	—
Rio Negro . . . Ll.		5. 5		—		—	—		—	—		—		6 5	—
Rio Negro . . . S.		a. m. 6.30		—		—	—		—	—		—		Domingos y Miércoles 7.30	—
Kilómetro 288		7. [illegible]		—		—	—		—	—		—		7 45	—
Cardoso		7.53		—		—	—		—	—		—		8 31	—
Achar . . . Ll. / S.		8 55 / 9.35		—		—	—		—	—		—		9.35 / 10 10	—
Pampa		—		—		—	—		—	—		—		10 53	—
Piedra Sola (G. Netto)		10.35		—		—	—		—	—		—		11.52	—
Tamborés		11.20		—		—	—		—	—		—		p. m. 12.31	—
Valle Eden		11.50		—		—	—		—	—		—		1. 5	—
Tacuarembó . . Ll. / S.		p. m. 12 3[illegible] / 1 —		—		—	—		—	—		—		1.45 / 2.10	—
Bañado de Rocha		1.35		—		—	—		—	—		—		2.18	—
Paso del Cerro		2.10		—		—	—		—	—		—		3.20	—
Laureles		2.40		—		—	—		—	—		—		3.50	—
Paso Tranquera		3.30		—		—	—		—	—		—		4.10	—
Paso Ataques		4 —		—		—	—		—	—		—		5.10	—
Rivera . . . Ll.		4.50		—		—	—		—	—		—		6 —	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera . . . S.	—	—	Véase ramal á Minas	—	—	Véase ramal á Nico Perez	Los dias Sábados solamente 8.—	Véase ramal á Minas y F. C. del Este	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Minas	—	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Lunes y Jueves 9. 5
Paso Ataques	—	—		—	—		8 48		—			—	—		9 53
Paso Tranquera	—	—		—	—		9 18		—			—	—		10.13
Laureles	—	—		—	—		10. 8		—			—	—		11.13
Paso del Cerro	—	—		—	—		10.38		—			—	—		11.43
Bañado Rocha	—	—		—	—		11.15		—			—	—		p. m. 11.20
Tacuarembó . . Ll. / S.	—	—		—	—		11.45 / p. m. 12 15		—			—	—		12.59 / 1.20
Valle Eden	—	—		—	—		1. 5		—			—	—		2.10
Tamborés	—	—		—	—		1.40		—			—	—		2.45
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—	—		2.30		—			—	—		3.35
Pampa	—	—		—	—		3.21		—			—	—		4.20
Achar	—	—		—	—		4. 6		—			—	—		5.11
Cardoso	—	—		—	—		5. 6		—			—	—		6.11
Kilómetro 288	—	—		—	—		5.50		—			—	—		6.55
Rio Negro . . . Ll.	—	—		—	—		6 20		—			—	—		7.25
Rio Negro . . . S	—	—		—	—		a. m. 6.35		—			—	—		9.—
Mollés	—	—		—	—		7 25		—			—	—		9.55
Villasboas*	—	—		—	—		—		—			—	—		—
Yí	—	—		—	—		8 25		—			—	—		11.—
Durazno . . . Ll. / S.	—	—		—	—		8 40 / 8.50		—			—	—		11.10
Goñi	—	—		—	—		9.25		—			—	—		a. m. 12.35
Kilómetro 173	—	—		—	—		9.50		—			—	—		12.15
Sarandí . . . Ll. / S.	—	—		—	—		10.17 / 11. 7		—			—	—		—
La Cruz	—	—		—	—		x 11 40		—			—	—		2.35
Florida . . . Ll. / S.	—	—		—	—		p. m. 12 10		—			—	—		2.50
Kilómetro 101*	—	—		—	—		12.45		—			—	—		—
Isla Mala	—	—		—	—		1.10		—			—	—		—
Kilómetro 77	—	—		—	—		x 1.35		—			—	—		—
25 de Agosto . . Ll.	—	—		—	—		—		—			p. m.	—		—
San José . . . S.	—	a. m. 6.15		—	—		—		—			4.—	—		—
Raigon*	—	—		—	—		—		—			4.35	—		—
Rodriguez	—	6.45		—	—		—		—			5. 5	—		—
Capurro	—	7 —		—	—		—		—			5.24	—		—
25 de Agosto . . Ll.	—	7. 8		—	—		—		—			—	—		—
25 de Agosto . . S.	—	7.12		—	—		1 38		—			5.20	—		4.20
Santa Lucía . . Ll. / S.	—	7.18 / 7.27		—	—		1.48 / 1.53		—			5.40 / 5.45	—		4.37
Margat	—	7.37		—	—		2.[illegible]9		—			6.—	—		—
Canelones . . Ll. / S	—	7 49		—	—		2.24		—			x 6.19 / 6.25	—		Martes y Viernes 5.—
Joanicó	—	8 1		—	—		2.39		—			6.42	—		—
Progreso . . . Ll.	—	x 8 15 / 8.25		—	—		2 58 / 3.13		—			6.57 / 7.15	—		—
Piedras . . . S.	a. m. 6.45	8 30	—	a. m. 10.55	p. m. 2.—	—	3.18	—	p. m. 4.55	p. m. 6.—	—	7.22	p. m. 8.15	p. m. 9.25	5.47
Independencia	6.53	8.38	—	11. 2	2. 8	—	3 27	—	5. 2	6. 7	—	7.30	8.22	9.27	—
Colon	7. 5	8.45	—	11.12	2.16	—	3.38	—	5.10	6.15	—	x 7.40	8.30	9.35	—
Peñarol . . . S.	7.—	8.40	9.20	11. [illegible]	2.11	2 36	3.33	4.20	5. 5	6.10	6 30	7.35	8.25	9.30	—
Sayago (Empalme) Ll.	7 5	8.45	—	11 12	2 16	—	3.3[illegible]	—	5.10	6.15	—	7.40	8 30	9.35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	8.51	9 25	11.18	x 2.22	2.42	3 44	4.25	5.16	x 6.29	6.36	7 46	x 8.36	9.41	—
Yatay	7.19	8.59	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	4.33	5.24	6.29	6 41	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista	7.25	9. 5	9.39	11.32	2.36	2.58	4.—	4 39	5.30	6 35	6.50	8. 1	8.50	9.55	—
Central . . . Ll.	7.33	9 13	9.47	11.40	2 44	3.10	4.10	4.47	5 38	6.43	7.—	8.11	9.—	10. 3	6.30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5	
	a. m.	
Central . . . S.	7.40	—
Bella Vista	7.50	—
Yatay	7.56	—
Sayago	8. 6	—
Peñarol	8.15	—
Treinta y Tres . Ll. / S.	8 30 / 8 35	—
Toledo	x8 52	—
Sauce	9.22	—
Santa Rosa	10. 2	—
Cazot	10 25	—
San Ramon . Ll. / S.	11 — / x11 35	—
Chamiso*	11.50	—
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25	—
Reboledo	1 15	—
Cerro Colorado	2 —	—
Mansevillagra	2 50	—
Illescas	3.45	—
Nico Perez . . Ll.	4.30	—

REGRESOS

ESTACIONES	12	
	a. m.	
Nico Perez . . S.	7 —	—
Illescas	7.41	—
Mansevillagra	8.24	—
Cerro Colorado	9.24	—
Reboledo	9.57	—
Fray Marcos (Laterre)	10.47	—
Chamiso*	11.20	—
San Ramon . . Ll.	x11 35	—
San Ramon . . S.	p. m. 12. 5	—
Cazot	12 43	—
Santa Rosa	1. 3	—
Sauce	1 38	—
Toledo	2. 4	—
Treinta y Tres . Ll. / S.	2.19 / 2.23	—
Peñarol	2.36	—
Sayago	2.42	—
Yatay	2.50	—
Bella Vista	2.58	—
Central . . . Ll.	3.10	—

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.30	10.30	5 25
Bella Vista	6.40	10.38	5.33
Yatay	6.46	10.44	5.39
Sayago	6.56	10.52	x 5.47
Peñarol	7 5	10.58	5.52
Treinta y Tres . Ll. / S.	7.20 / 7.25	11.12 / 11.18	6. 5 / x 6 10
Toledo	7.40	11.32	6.24
Suarez	7.54	11.44	6 35
Pando . . Ll. / S.	8. 5 / 8.15	11.58 / 12. 3	6.50
Olmos	8.25	12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E, S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9 30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.20	—	—
Migues	9.50	—	—
Montes	10. 5	—	—
Solís	10 40	—	—
Minas . . Ll.	11.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2.2[illegible]
Solís	—	—	2.5[illegible]
Montes	—	—	3 2[illegible]
Migues	—	—	3.5[illegible]
Tapia	—	—	4.2[illegible]
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 10	5. 5
Olmos	—	3.15	5.1[illegible]
Pando . . Ll. / S.	8.25 / 8.40	3.2[illegible] / 3.3[illegible]	5.2[illegible] / 5.4[illegible]
Suarez	x 8.52	3.4[illegible]	5.5[illegible]
Toledo	9. 5	4. 4	x 6.1[illegible]
Treinta y Tres	9.10	4.10	6.1[illegible]
Peñarol	9.20	4.20	6.3[illegible]
Sayago	9.25	4.25	6.3[illegible]
Yatay	9.33	4.33	6.44
Bella Vista	9.39	4.39	6.5[illegible]
Central . . Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —
Union	6.35	—	5.15
Treinta y Tres	7 —	—	5.35

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.
Treinta y Tres	9.20	—	6.2[illegible]
Union	9.4[illegible]	—	6.[illegible]
Cordon	9 55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.
» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 8 Los pasajeros que viajen para la linea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la linea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.
» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De dos propiedades en la ciudad vieja—Propiedades para renta—Situadas una en la calle Piedras 19 á 23, frente al Mercado del Puerto, y la otra en la calle Santa Teresa número 127 á 129 esquina Zabala.

El miércoles 5 de Octubre, á las 3 y 4 de la tarde respectivamente y en el lugar de sus ubicaciones, remataré conforme á el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Octubre, á las 3 y las 4 p. m. respectivamente, se va á proceder á la venta en remate público, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: 1.º Una finca sita en la calle Piedras núms. 19 á 23, edificada en un terreno de diez mts. 90 cents. sobre la expresada calle por 20 mts. de fondo, siendo su área superficial de 218 metros, tasada en 3119 $ 22 cents. —2.º Una finca sita en la calle Santa Teresa núms. 127 y 129, edificada en un terreno de 16 mts. 15 cents. de frente al Norte sobre la citada calle, por 15 mts. 44 cents. al Este, que por formar esquina son tambien de frente á la calle de Zabala núms. 233 á 137, formando un área superficial de 247 mts., 81 decimetros y 20 cents., tasada en 4489 $ 61 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones; que la venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Elvira Pacheco de Alvear, y que el mejor postor, en el acto del remate, consignará el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898. —*Juan C. Zolla*, escribano público.
Por títulos é informes, Juncal 111.

1864-st.18

José María Canto

JUDICIAL

Por division deaherencia—De una casa central, calle Ejido y Orillas del Plata, de un terreno en la manzana letra A de la Avenida Goes y de otro terreno en el Barrio Garibaldi.
Tasaciones bajísimas—La casa calle Ejido, ocupada por un almacen de comestibles, produce 32 pesos de alquiler mensual. El remate de los tres indicados lotes, se efectuará en dicha casa calle Ejido y Orillas del Plata.
EL LUNES 3 del entrante mes de Octubre á las 3 de la tarde, con arreglo á lo que se dispone el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Octubre á las 3 de la tarde y por el martillero don José María Canto, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de los inmuebles que se expresarán en el órden siguiente: 1.º un terreno con el edificio en el construido, situado en la nueva ciudad con frente á las calles Ejido y Orillas del Platas por donde tiene respectivamente señaladas sus puertas con los números 12 y 14 y 206, compuesto de 176 metros cuadrados 75 decimetros 20 centimetros y 14 milímetros, lindando por su frente al Sur calle por medio con don Tomás Perez, por el Norte con don Tomás Sartori, por el Oeste con calle pública y por el Este con don Antonio Gonzalez, tasado en la suma de 4.409 pesos 60 centésimos 2.º Un solar de terreno, en condominio con don Luis Pollovero, señalado con el número 1 de la manzana letra A de la Avenida Goes, compuesto de 8 metros 547 milímetros de frente al Norte á la calle 13 de Marzo, igual extension de fondo al Sur lindando con el solar número 30, 25 metros 349 milímetros de frente á la calle Guaviyú é igual área al Oeste lindando con el solar número 2, encerrando un área superficial de 216 metros 22 decimetros 12 centímetros y 70 milímetros, tasado en la suma de 129 pesos 73 centésimos. 3.º Otro solar, en condominio con el mismo señor Pollovero, de la fraccion letra A de la nueva seccion del Barrio Garibaldi jurisdiccion del Buceo, compuesto de 10 metros 30 centímetros de frente al Sur-Oeste á la calle Mentana; 56 metros 82 centímetros al Nor-Este lindando con el solar número 18; por el Sur-Este mide 57 metros 74 centímetros, linda con el número 16 y en sus fondos al Nor-Este 10 metros 35 centímetros que linda con don Juan Solari, tasado en la suma de 159 pesos 29 centésimos. Se previene: 1.º Que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las respectivas tasaciones: 2.º Que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil: y 3.º Que los gastos de escrituracion y demás accesorios de la venta son de cargo del comprador. La venta se efectuará en la casa calle Ejido y Orillas del Plata y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña María Tisone Revello de Maffei—Montevideo, Setiembre 14 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
Por otros informes, ocurrir á la escribanía del Juzgado calle Rincon número 105, ó bien á casa del rematador calle Tacuarembó número 14c entre Miguelete y La Paz.

1861-st.18.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Atencion capitalis! En la Bolsa de Comercio.
El lúnes 17 de Octubre, á las 2 de la tarde, al mejor postor, para pago de hipoteca, del valioso é importante establecimiento de saladero denominado «Santa Isabel», con todos sus edificios, poblaciones, maquinarias, útiles, enseres y campo inclusive, sito en el departamento de Rio Negro, lindando con los arroyos Bellaco y Negro y campos del señor Crocker.
Nada más importante puede ofrecerse á los hombres de dinero que este remate, para colocar bien su capital, pues, es bien conocida en toda la República la importancia que tiene el establecimiento «Santa Isabel» el que remataré al mejor postor de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Pos disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 17 del mes de Octubre próximo á las 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio por el rematador don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor del saladero denominado Santa Isabel con todos su edificios, poblaciones, maquinarias, útiles y enseres, situado en el departamento de Rio Negro, incluso el terreno en que está planteado, compuesto de 1149 hectáreas, 48 áreas, 48 centiáreas, y 56 dcts. cuadrados que lindan por el Norte con el arroyo Negro, por el Sud y Oeste con el arroyo Bellaco, por el Sud Este una línea recta desde el arroyo Negro al citado Bellaco, que lo separa de más campo del señor don Cárlos H. Crocker.
Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil y que se manda vender en los autos seguidos por el Banco Británico de la América del Sud contra don Cárlos H. Crocker, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 13 de 1898.—*Juan C. Zolla*, Escribano Público.
Nota—Por más datos en nuestro escritorio Misiones núm. 71.

1843s-16

J. Ríos Lara

JUDICIAL

De 6 lindas fracciones de terreno en la quinta de Joanicó.

EL 19 DE OCTUBRE á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Rincon 67.
Remate judicial—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon; se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes de Octubre á las 3 p. m. se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 67 y por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil, de seis solares de terreno sitos en el paraje conocido por quinta Joanicó, de este departamento, con frente los primeros cuatro á la calle Libertad, al Este por donde mide cada uno 21 mts. 41 cts. al Norte lindan con el núm. 106, al Sud con el núm. 111 y al Oeste con el Arroyo Miguelete. Están señalados en el plano respectivo con los núms. 107, 108, 109 y 110 y encierran una superficie de 11.102 mts. 59 D. C. Otro de los solares señalado con el núm. 54, da frente al Sud sobre la calle de la Igualdad, al Este linda con el núm. 53, al Oeste con el núm. 55 y al Norte con el núm. 18, teniendo una extension de 424 mts. 22 D. C. Y otro solar señalado con el núm. 10 con frente al Norte del Boulevard de la Fraternidad, compuesto de 424 mts, 22 D. C., lindando al Sud con el núm. 62, al Este con el número 11 y al Oeste con el núm. 9.
Los relacionados solares se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento de su oferta en garantia. Se previene que los gastos de escrituracion son de cuenta exclusiva de los compradores.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898 —*Benjamin Pereira*, actuario.
Mas datos, Rincon 19.

1856-st.17.